



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

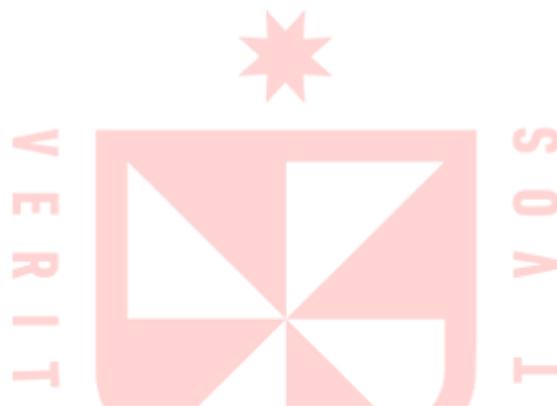
**EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS
FIJOS DE PRODUCCIÓN Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO
DEL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS EN
LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE
ALUMINIO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE
LURIGANCHO, AÑO 2021**

**PRESENTADO POR
LIZ MARIA FELIX CARPIO
MELISA MILAGROS LLAXA CHAVEZ**

**ASESOR
CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**LIMA – PERÚ
2024**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

TESIS

**EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS DE
PRODUCCIÓN Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO
TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS EN LAS EMPRESAS
INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE ALUMINIO EN EL DISTRITO DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO, AÑO 2021**

**PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:
LIZ MARIA FELIX CARPIO
MELISA MILAGROS LLAXA CHAVEZ**

**ASESOR:
DR. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA**

LIMA – PERÚ

2024

**EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS DE PRODUCCIÓN
Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS
NETOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE ALUMINIO
EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO AÑO 2021**

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

DR. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA

MIEMBROS DEL JURADO:

PRESIDENTE:

DR. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

SECRETARIO:

DRA. MARÍA EUGENIA VÁSQUEZ GIL

MIEMBRO DEL JURADO:

DR. SABINO TALLA RAMOS

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedicamos a Dios por ser quien nos ha dado la vida y a nuestros padres que con sus consejos nos ayudan a salir adelante.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros progenitores, por haber confiado en nosotras y apoyarnos incondicionalmente hasta el día de hoy.

A nuestras hermanas que nos ayudaron cuando más las necesitamos

Agradecemos a Dios y a los profesores Cristian Yong, Josué Centeno y Javier Huarca por su apoyo en este trabajo.

PAPER NAME

**TESIS - FELIX CARPIO%2C LIZ MARIA Y
LLAXA CHAVEZ%2C MELISA MILAGROS.
docx**

AUTHOR

LIZ MARIA FELIX CARPIO

WORD COUNT

30716 Words

CHARACTER COUNT

155301 Characters

PAGE COUNT

150 Pages

FILE SIZE

1.6MB

SUBMISSION DATE

Aug 27, 2023 2:00 AM GMT-5

REPORT DATE

Aug 27, 2023 2:16 AM GMT-5

● **20% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 19% Internet database
- 3% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 12% Submitted Works database

● **Excluded from Similarity Report**

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)

ÍNDICE

PORTADA	i
TÍTULO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
REPORTE TURNITIN	v
ÍNDICE	vi
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la Realidad Problemática	1
1.1.1 Delimitación de la investigación	9
1.1.2 Delimitación espacial	9
1.1.3 Delimitación temporal.....	9
1.1.4 Delimitación social	9
1.1.5 Delimitación conceptual	10
1.2 Formulación el Problema	10
1.2.1 Problema principal	10
1.2.2 Problemas específicos	10
1.3 Objetivos de la Investigación	11
1.3.1 Objetivo principal	11

1.3.2	Objetivos específicos	11
1.4	Justificación de la Investigación.....	12
1.4.1	Importancia	12
1.4.2	Viabilidad de la investigación	13
1.5	Limitaciones	13
	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	14
2.1	Antecedentes de la Investigación	14
2.1.1	Antecedentes nacionales.....	14
2.1.2	Antecedentes internacionales	18
2.2	Bases Teóricas	22
2.2.1	Obsolescencia en los Activos fijos	22
2.2.1.1	Obsolescencia	22
2.2.1.2	Obsolescencia técnica	26
2.2.1.3	Vital útil	27
2.2.1.4	Reconocimiento del Activo.....	30
2.2.1.5	Maquinaria	32
2.2.2	Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN.....	35
2.2.2.1	Marco Legal	35
2.2.2.2	Marco histórico.....	41
2.2.2.3	Marco conceptual.....	43
2.2.2.3.1	ITAN.....	43
2.2.2.3.2	Liquidez.....	46
2.2.2.3.2.1	Crédito contra el impuesto a la renta	47
2.2.2.3.3	Base Itan	49

2.3 Definición de Términos Básicos.....	51
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	53
3.1 Hipótesis Principal	53
3.2 Hipótesis Secundarias	53
3.3 Operacionalización de Variables	53
3.3.1 Variable independiente	53
3.3.2 variable dependiente.....	54
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....	56
4.1 Diseño metodológico	56
4.1.1 Tipo de investigación	56
4.1.2 Nivel de investigación	56
4.1.3 Método.....	57
4.1.4 Diseño.....	57
4.1.5 Enfoque.....	57
4.2 Población y Muestra	58
4.2.1 Población	58
4.2.2 Muestra	59
4.3 Técnica de Recolección de datos	62
4.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos	62
4.3.2 Procedimiento de comprobación de validez y confiabilidad..	62
4.4 Técnica para el procesamiento y análisis de la Información.....	67
4.5 Aspectos Éticos	68
CAPÍTULOS V: RESULTADOS	69
5.1 Presentación	69

5.2	Interpretación de Resultados	69	
5.3	Contrastación de Hipótesis	84	
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y			
RECOMENDACIONES			109
6.1	Discusión	109	
6.2	Conclusiones	115	
6.3	Recomendaciones	116	
FUENTES DE INFORMACIÓN			119
ANEXOS.....			122

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tasa a aplicar según importe de activos netos año 2004	36
Tabla 2.	Tasa actual a aplicar el importe de activos netos.....	38
Tabla 3.	Tramos a aplicar Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta .	42
Tabla 4.	Cálculo para el pago a cuenta del IR 3ra categoría	48
Tabla 5.	Determinación de la deuda – Renta mensual	48
Tabla 6.	Operacionalización de la Obsolescencia en los activos fijos ..	54
Tabla 7.	Operacionalización del Impuesto Temporal a los activos netos	55
Tabla 8.	Población considerada especializada para encuestas.....	58
Tabla 9.	Distribución muestral para las encuestas.....	61
Tabla 10.	Tabla de Validez	62
Tabla 11.	Resumen procesamiento de casos	64
Tabla 12.	Estadísticas de fiabilidad.....	64
Tabla 13.	Rangos de Nivel de Confiabilidad	65
Tabla 14.	Resumen y procesamiento de datos en Microsoft excell	68
Tabla 15.	Obsolescencia en activos fijos	70
Tabla 16.	10 años	71
Tabla 17.	Revaluación	72
Tabla 18.	Venta de segunda	73
Tabla 19.	Venta como chatarra.....	74
Tabla 20.	Mantenimiento.....	75
Tabla 21.	Depreciación	76

Tabla 22. Impuesto Temporal a los activos netos	77
Tabla 23. Compensar.....	78
Tabla 24. Devolución	79
Tabla 25. Trimestral	80
Tabla 26. Cálculo	81
Tabla 27. Activos fijos en desuso.....	82
Tabla 28. Empresas en pérdida	83
Tabla 29. Vida útil Vs Liquidez.....	86
Tabla 30. Valores esperados calculados a partir de los datos observados en la Tabla 29	87
Tabla 31. Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (a)	88
Tabla 32. Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (a) X1: VIDA ÚTIL VS. Y1: LIQUIDEZ	88
Tabla 33. Pruebas Chi-cuadrado-Hipótesis secundaria (a).....	89
Tabla 34. Activos en desuso Vs. Base imponible ITAN	91
Tabla 35. Valores esperados calculados a partir de los datos observados en la Tabla 34	93
Tabla 36. Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (b)	93
Tabla 37. Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (b) X2: ACTIVOS EN DESUSO VS. Y2: BASE IMPONIBLE ITAN.....	94
Tabla 38. Pruebas de Chi - cuadrado - hipótesis secundaria (b)	94
Tabla 39. Reconocimiento del activo fijo Vs. Pago ITAN	97

Tabla 40. Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 39	99
Tabla 41. Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis Secundaria (c).....	99
Tabla 42. Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (c) X3: RECONO- CIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Vs. Y3: PAGO ITAN.....	100
Tabla 43. Pruebas de Chi – cuadrado – hipótesis secundaria (c).....	100
Tabla 44. Obsolescencia en los activos fijos Vs ITAN	103
Tabla 45. Valores esperados calculados a partir de los datos observados En la Tabla 44	105
Tabla 46. Resumen de procesamiento de casos de hipótesis general .	106
Tabla 47. Tabla cruzada de la hipótesis general X1: OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS Vs. Y: ITAN	106
Tabla 48. Pruebas de Chi – cuadrado, hipótesis general X: OBSELESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS Vs. Y: ITAN	107

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Pérdida de Valor de los equipos de producción	1
Figura 2.	Tasas de depreciación de activo fijo 2023	7
Figura 3.	IMesagge burbuja color verde.....	25
Figura 4.	Etapas en la vida de un bien.....	29
Figura 5.	Reconocimiento en los estados financieros	30
Figura 6.	Criterios de reconocimiento de un activo	31
Figura 7.	Tabla de depreciación de activo fijo 2023.....	34
Figura 8.	Obsolescencia en activos fijos	70
Figura 9.	10 años	71
Figura 10.	Revaluación	72
Figura 11.	Venta de segunda	73
Figura 12.	Venta como chatarra.....	74
Figura 13.	Mantenimiento	75
Figura 14.	Depreciación	76
Figura 15.	Impuesto temporal a los activos netos	77
Figura 16.	Compensar	78
Figura 17.	Devolución	79
Figura 18.	Trimestral	80
Figura 19.	Cálculo	81
Figura 20.	Activos fijos en desuso.....	82
Figura 21.	Empresa en pérdida.....	83

RESUMEN

En el presente trabajo de tesis se muestra la problemática que existe en las empresas industriales de fabricación de aluminio en lo que se refiere a sus activos que ya no han sido utilizados debido a diferentes causas, como la obsolescencia en el caso de activos que han sido retirados de la producción porque no pueden adaptarse a las nuevas tecnologías, equipos que ya no se usan por estar malogrados o máquinas que han agotado su vida útil pero que aún no se encuentran completamente depreciadas en los libros contables.

En ese sentido, la presente investigación, titulada "El periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho, año 2021", tiene como objetivo principal determinar si el periodo de obsolescencia de los activos fijos impacta en el cálculo del ITAN y si, como consecuencia de esto, los empresarios tienen que asumir un importe que no deberían pagar.

La obtención de la información se reflejará en nuestra descripción de la realidad problemática y permitirá la formulación de los problemas, objetivos e hipótesis tanto principales como secundarios. Para el desarrollo de esta investigación, se ha aplicado el tipo de investigación aplicada a nivel descriptivo, correlacional, explicativo y no experimental. Para recopilar datos, se ha utilizado la técnica de encuesta y como instrumento se ha utilizado un cuestionario. La población se ha determinado en base a los trabajadores especializados, siendo un total de 53 personas; mediante muestreo aleatorio simple se ha obtenido una muestra de 47 personas que serán encuestadas. Además, se ha comprobado la confiabilidad de los datos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y la prueba de Chi cuadrado, y posteriormente se han procesado los datos utilizando el software estadístico SPSS.

Palabras clave: Obsolescencia activos fijos, Impuesto Temporal a los Activos Netos, vida útil, Liquidez, Activos en desuso, Pago de Itan.

ABSTRACT

In the present thesis work, the problem that exists in the industrial aluminum manufacturing company in relation to its assets that are no longer being used due to different causes is shown, such as obsolescence in the case of assets that have been withdrawn from production since they cannot adapt to new technologies, equipment that is no longer used due to being broken or in machines that have already exhausted their entire useful life but that have not yet been fully depreciated in accounting books.

In this sense, the present investigation entitled "The period of obsolescence in fixed production assets and its impact on the calculation of the temporary tax on net assets in industrial aluminum manufacturing companies in the district of San Juan de Lurigancho year 2021", has the objective of determining if the period of obsolescence of fixed assets impacts the calculation of the ITAN and if as a consequence of this, it generates that businessmen have to assume an amount that they should not pay.

Obtaining the information will be reflected in our description of the problematic reality and will make it possible to formulate the main and secondary problems, objectives and hypotheses.

For the development of this research, the type of research applied at the descriptive, correlational, explanatory and non-experimental level has been applied, for which our research has used the data collection technique through the survey and the questionnaire as an instrument. The population has been determined based on specialized workers, these being 53 people; Likewise, through simple random sampling, the number of 47 people who will be surveyed has been obtained. In addition, the reliability of the data that was subsequently processed using the SPSS statistical system was obtained using Cronbach's Alpha and the Chi-square test.

Keywords: Obsolescence of fixed assets, Temporary Tax on Net Assets, useful life, Liquidity, Unused assets, Itan payment.

INTRODUCCIÓN

El título de la presente tesis **“EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS DE PRODUCCIÓN Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE ALUMINIO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO AÑO 2021”**, El propósito de esta tesis es analizar cómo el cálculo del impuesto temporal a los activos netos (ITAN) influye en los activos fijos en estado de obsolescencia.

El impuesto temporal a los activos netos (ITAN) fue creado en el año 2004 con el objetivo de aumentar la recaudación tributaria. Aunque en principio fue concebido como un impuesto temporal, a la fecha sigue vigente. El ITAN grava los activos netos y los contribuyentes del Régimen General, Mype, de la Amazonía, Agrario o los establecimientos en zona de frontera están obligados a pagarlo bajo ciertas condiciones y con algunas excepciones.

El cálculo del Impuesto a los Activos Netos (ITAN) se realiza utilizando la base imponible, que consiste en la suma de los bienes que posee la empresa, incluyendo la depreciación de dichos bienes. Esto implica que se consideran tanto los activos en obsolescencia como los activos en uso que aún no han sido vendidos. En algunos casos, esto puede llevar a un pago de impuestos elevado para las empresas.

Como consecuencia de esta situación, las empresas pueden enfrentar dificultades de liquidez y pueden necesitar solicitar financiamiento bancario a mediano o largo plazo. En el caso específico de la empresa que se dedica a la fabricación de aluminio y produce ollas, sartenes, cocinas, entre otros productos, es posible que posean varias máquinas, pero no todas estén en producción debido a avances tecnológicos o a la competencia que genera una reducción en los precios de los productos. Sin embargo, para el cálculo del ITAN, todas las máquinas son incluidas en la base imponible.

Mediante este trabajo de investigación, se busca abordar los problemas que las empresas afrontan en el rubro industrial, las cuales cuentan con varias maquinarias que no necesariamente están en uso, pero aun así tienen la obligación de cumplir con la declaración y pago del ITAN.

Para llevar a cabo esta investigación, se administrarán encuestas a contadores, gerentes y personas relacionadas con el tema mediante el uso de un cuestionario. Esto permitirá recopilar información relevante sobre las dificultades y desafíos que enfrentan estas empresas en relación con el cálculo y cumplimiento del ITAN.

El estudio investigativo está constituido por 6 capítulos.

En el **CAPÍTULO I**, se retrata el planteamiento del problema, que lleva a cabo realidad problemática de las empresas industriales que dio inicio a este trabajo de investigación, se detalla la delimitación de investigación, espacial, temporal, social y conceptual, se determina el problema principal y se exponen los problemas específicos, se mencionan y detalla los objetivos principales y específicos. También se muestra la justificación e importancia del trabajo de investigación. Los alcances y limitaciones y viabilidad que se presentaron para el desarrollo del presente.

En el **CAPÍTULO II**, se estudiaron los antecedentes de la investigación nacionales e internacionales que nos permitieron conocer más a profundidad la magnitud de nuestro problema, así como conocer si algún punto nuestra investigación ha sido de interés para otros autores, también los fundamentos del marco teórico relacionado con las variables principales como de sus índices e indicadores. Se da a conocer una lista de definición de términos básicos para un mayor entendimiento.

En el **CAPÍTULO III**, se muestra la hipótesis y variables, se determina la hipótesis principal, secundaria y operacionalización de variables independiente y dependiente.

En el **CAPÍTULO IV**, se muestra el diseño metodológico, capítulo en el que se determinó el tipo de investigación, así como el nivel de investigación, método, diseño,

enfoque, población, muestra, técnica de recolección de datos, procedimiento de comprobación de validez y confiabilidad de validez confiabilidad de los instrumentos utilizados, y por último se determinó los aspectos éticos que se aplicaron para la realización de la investigación.

CAPÍTULO V, está conformado por los resultados obtenidos después de aplicada las técnicas de recolección de datos.

CAPÍTULO VI, se llevó a cabo la discusión de los hallazgos obtenidos, y se establecieron tanto las conclusiones como las recomendaciones como parte del resultado del trabajo de investigación.

Finalmente, se agregaron las fuentes de investigación y los anexos que son parte del presente estudio.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

Las empresas industriales se caracterizan por transformar materias primas en productos terminados para satisfacer las necesidades del consumidor. Para llevar a cabo la producción, es necesario adquirir activos fijos que faciliten el proceso de fabricación.

A medida que las empresas crecen y se mantienen en el tiempo, suelen adquirir maquinarias de producción para mejorar y ofrecer productos más innovadores. Como resultado, muchas veces dejan de utilizar sus antiguas maquinarias, convirtiéndolas en activos en desuso.

Esta situación está plasmada a nivel mundial, según Dorfi (2016) en el artículo” **¿Cuánto cuesta botar maquinarias en desuso?**”, comenta:

Hace tiempo dejé de impactarme la cantidad de equipo que encuentro abandonado cada vez que visito una planta de producción. Sin importar el tamaño de la empresa, siempre logro ver maquinas despedazadas, oxidándose y sin que nadie dentro la organización haga algo para evitarlo o prevenirlo.

Figura 1 – Perdida de valor de los equipos de producción



Fuente: <https://www.somosindustria.com/>

Con relación a lo escrito por el autor en la figura 1, es cierto que las maquinarias en producción experimentan una depreciación en dos etapas: una primera etapa de depreciación normal durante su tiempo de producción y una segunda etapa de depreciación acelerada una vez que dejan de estar en uso. Esta segunda etapa puede comenzar cuando la máquina produce su última pieza, se desconecta, se canibaliza, se desinstala o se vende por partes o por kilo.

Esta situación se debe a que las empresas, en su búsqueda constante de mejora y competitividad, reconocen que sus maquinarias se vuelven obsoletas tecnológicamente o que han reducido su producción debido a la falta de mantenimiento adecuado o a la indisponibilidad de repuestos en el mercado. Como resultado, adquieren nuevas maquinarias y dejan abandonadas las antiguas.

Esta dinámica refleja la necesidad de las empresas de mantenerse actualizadas y eficientes en un entorno empresarial en constante evolución. La adquisición de nuevas maquinarias y el abandono de las antiguas es una estrategia común para garantizar la competitividad y la capacidad de producción.

Asimismo, según **Coll (2021)** en su artículo “**Obsolescencia**” nos indica que:

Entre las causas que provocan este estado de obsolescencia en los productos, conviene resaltar las siguientes:

- Innovación
- Caducidad
- Ausencia de repuestos
- Investigación y desarrollo
- Agotamiento de vida útil

- Incompatibilidades con nuevos productos

Correcto, los activos pueden volverse obsoletos por diversas razones, y algunas de ellas están relacionadas con la innovación y la tecnología. A continuación, se describen brevemente algunas causas comunes de obsolescencia:

Innovación: La rápida evolución tecnológica puede hacer que los activos se vuelvan obsoletos. A medida que surgen nuevas tecnologías y métodos de producción más eficientes, los activos existentes pueden quedar rezagados y menos competitivos en términos de rendimiento, calidad o costos.

Caducidad: Algunos activos tienen una fecha de vencimiento o vida útil limitada establecida por el fabricante. Una vez que se alcanza esa fecha, el activo se considera obsoleto y ya no se puede utilizar de manera segura o efectiva.

Agotamiento de vida útil: El uso continuo y prolongado de un activo puede llevar a su desgaste y agotamiento de su vida útil. Esto puede resultar en una disminución en su rendimiento, eficiencia o capacidad de producción, lo que lo hace obsoleto en comparación con equipos más nuevos y eficientes.

Incompatibilidad con nuevos productos: En ocasiones, los activos existentes pueden volverse incompatibles con los nuevos productos o tecnologías que se introducen en el mercado. Esto puede deberse a diferencias en especificaciones técnicas, interfaces de comunicación o requerimientos de producción, lo que hace que el activo sea obsoleto para trabajar de manera efectiva en conjunto con los nuevos componentes o sistemas.

Ausencia de repuestos: Si los repuestos necesarios para reparar o mantener un activo ya no están disponibles en el mercado, se vuelve difícil o incluso imposible mantener el activo en funcionamiento. Esto puede llevar a la obsolescencia del activo, ya que no se puede realizar su reparación o mantenimiento adecuado.

Estas son solo algunas de las causas comunes de obsolescencia de los activos, y es importante que las empresas estén atentas a estos factores para gestionar de manera eficiente su parque de activos y mantenerse actualizadas en un entorno empresarial en constante cambio.

Al respecto, Según informe técnico **DEMOGRAFÍA EMPRESARIAL EN EL PERÚ – INEI (2022)**, sostiene los siguiente:

El número de empresas activas registradas en el Directorio Central de empresas y establecimientos ascendió a 3 millones 29 mil 585 empresas, cifra mayor en 6,7% en comparación con similar periodo del año anterior. Cabe indicar que la tasa de natalidad, relación de empresas creadas o reactivadas en el I Trimestre de 2022 con el stock empresarial al final del periodo, constituyó el 2,1% del total, mientras que, la tasa de mortalidad empresarial fue 0,3%, resolviendo así una tasa de variación neta de 1,7%. (p.2).

...Ahora bien, en Lima al primer trimestre 2022 hay 25 039 empresas constituidas...” (p.20),” ... por el cual para el rubro de industrias manufactureras hay 4800 para el primer trimestre 2021 y 4483 para el primer trimestre 2022... (p.5).

Es interesante observar que, según el informe técnico, el rubro de industrias manufactureras que están siendo investigadas ha experimentado una disminución de un año a otro. Esta situación puede estar influenciada por diversos factores, como la coyuntura internacional y nacional.

A nivel internacional, los precios elevados pueden afectar la competitividad de las empresas del rubro y generar dificultades para mantener un margen de ganancia adecuado. Por otro lado, a nivel nacional, la incertidumbre económica y política puede generar un clima desfavorable para la inversión y el desarrollo

de las empresas. En este contexto, es comprensible que las empresas se percaten de los costos adicionales que los activos improductivos generan. Estos costos pueden incluir el pago de alquiler de espacios para su almacenamiento, servicios de vigilancia y el uso de un espacio que podría destinarse a otro activo que sí genera ingresos. Además, el pago del impuesto ITAN también puede representar una carga adicional para las empresas, afectando su capital de trabajo y limitando la capacidad de utilizar esos recursos en otras operaciones más productivas.

En conclusión, el hecho de tener activos improductivos puede tener un efecto negativo en la economía y la eficiencia operativa de las entidades del rubro de industrias manufactureras. Por tanto, es importante que las empresas busquen estrategias para optimizar el uso de sus recursos y minimizar los gastos asociados a estos activos obsoletos.

Es cierto que existen activos que, debido a su impacto ambiental negativo, ya no se utilizan en muchas empresas. Esto puede estar motivado por problemas ambientales, regulaciones gubernamentales más estrictas o un alto consumo de combustibles fósiles, entre otros factores. En este sentido, es importante que las empresas consideren soluciones que les permitan adaptarse a estos cambios y reducir su impacto ambiental.

Una de las posibles soluciones es la adaptación de las maquinarias existentes para que sean más amigables con el medio ambiente. Esto puede implicar la activación de tecnologías más limpias, como el uso de gas natural o energía eólica en lugar de combustibles fósiles. Sin embargo, en algunos casos, puede resultar más costoso y menos eficiente realizar estas adaptaciones que adquirir nuevos activos más modernos y eficientes energéticamente.

Es importante llevar a cabo un análisis exhaustivo para determinar la viabilidad y rentabilidad de seguir conservando los activos obsoletos. Esto puede implicar

evaluar el costo y la eficiencia de realizar un mantenimiento periódico, reparaciones, repotenciaci3nes o reevaluaciones de los activos. En algunos casos, la venta de los activos como segunda mano o chatarra puede ser una opci3n m1s favorable desde el punto de vista econ3mico y ambiental, ya que permitir1a obtener recursos para adquirir nuevos activos m1s eficientes y liberar espacio en las instalaciones de la empresa.

En resumen, las empresas deben considerar cuidadosamente la productividad y el impacto ambiental de mantener activos obsoletos. Es importante evaluar las opciones disponibles y tomar decisiones informadas que permitan maximizar la eficiencia operativa, reducir el impacto ambiental y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Seg1n Meneses (2022) en su art1culo **Mantener activos improductivos genera hasta un 40% de gasto adicional en las empresas**, sostiene: "...Entre los bienes improductivos m1s frecuentes se encuentran: veh1culos livianos y pesados que se dan por renovaci3n de flota; maquinaria y equipo industrial que ya no se utiliza, inventarios con poca rotaci3n, equipos de c3mputo y residuos industriales..." peruconstruye.net

El autor destaca que existen diversos activos fijos que se vuelven improductivos, como los inventarios de poca rotaci3n, veh1culos por renovaci3n de flota e industriales. En particular, se mencionan los equipos industriales y las maquinarias como ejemplos comunes de activos que experimentan obsolescencia y tienen una vida 1til acortada. La falta de an1lisis adecuado de estos activos puede resultar en el pago del impuesto ITAN en el futuro, ya que este impuesto se calcula en base al total de activos de manera autom1tica, sin distinguir si los activos est1n en uso o en desuso.

Los estados financieros trimestrales son 1tiles para tomar decisiones, como la venta de activos fijos, con el objetivo de reducir la base del ITAN y pagar un

impuesto justo que no afecte la fluidez económica de la empresa. Debemos tener en cuenta que la base del ITAN se determina a partir del total de activos, lo que puede ocasionar que las empresas industriales que no han logrado vender lo suficiente, tienen poca utilidad o incluso pérdidas, deban pagar el impuesto temporal a los activos netos, lo que puede generar un desequilibrio en su economía.

En relación con el cálculo de depreciación, el reglamento de la ley del impuesto a la renta establece porcentajes generales para los diferentes tipos de activos que posee cada empresa. Estos porcentajes son utilizados para depreciar los activos y determinar su valor contable a lo largo del tiempo.

En resumen, el autor enfatiza la importancia de analizar y gestionar adecuadamente los activos fijos para evitar pagos excesivos de impuestos, especialmente en el caso del ITAN. La venta de activos improductivos y el uso de los estados financieros trimestrales como herramienta de gestión pueden contribuir a mantener un equilibrio en la economía de las empresas industriales.

Según el autor Torres (2023) “**Tasa de depreciación de Activo fijo 2023**”, menciona:

Figura 2 – Tasa de depreciación de activo fijo 2023

Otros Bienes

Los demás bienes afectados a la producción de rentas gravadas de la tercera categoría, se deprecian aplicando las tasa de depreciación de la siguiente tabla:

BIENES	PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACIÓN HASTA UN MAXIMO DE
Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25%
Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20%
Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipo de oficinas.	20%
Equipos de procesamiento de datos.	25%
Maquinaria y equipo adquirido a partir del 01-01-91	10%
Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: <https://noticierocontable.com/tasas-depreciacion-activo-fijo/>

En base a la descripción brindada, se observa que la tasa de depreciación aplicada a los activos fijos es un porcentaje general establecido por la normativa, lo cual puede generar distorsiones en casos particulares. En el contexto de las empresas manufactureras de fabricación de aluminio en San Juan de Lurigancho, existen diversas situaciones en las que los activos se vuelven improductivos o no cumplen con su vida útil estimada.

En primer lugar, se menciona el caso de maquinarias que no se adaptaron a los nuevos diseños o modelos de productos, lo que llevo a la adquisición de nuevas máquinas y al abandono de las anteriores, a pesar de no estar completamente depreciadas. Esto resulto un pago elevado de ITAN, ya que las máquinas con las que cuenta la empresa fueron consideradas en el cálculo del impuesto, a pesar de su falta de utilización y generación de ingresos.

La empresa compró maquinaria de segunda mano para repotenciarla y se adapte a la nueva matriz, y es reconocida en libros después de meses de generar rentabilidad a consecuencia de falta de control. El activo se malogró antes de alcanzar su vida útil estimada por motivo que se adquirió una maquinaria usada y a su vez genero diferencias entre la obsolescencia del activo en tiempo real y la obsolescencia del activo en libros, debido a que se reconoció fuera de tiempo en la contabilidad.

A pesar de ello, el activo continuó formando parte del total de activos y se realizó el pago correspondiente de ITAN. En este caso, se menciona la falta de solicitud de devolución del impuesto por parte de la empresa debido al temor a posibles fiscalizaciones y multas por desorden contable.

También se señala el escenario en el que la maquinaria se averió antes de finalizar su vida útil debido a mal manejo y falta de mantenimiento periódico. Al intentar repararla, se descubrió que la ausencia de repuestos en el mercado, lo

que imposibilitó su arreglo. En este caso, la depreciación en libros se realizó según lo establecido por la normativa, a pesar de que la maquinaria no alcanzó su tiempo estimado de uso, lo que resultó en un mayor pago de ITAN.

Considerando estas situaciones, se planteó la necesidad de realizar una investigación exhaustiva para proponer la inclusión de una excepción en el cálculo del ITAN para los activos obsoletos o en desuso que no generan ingresos para la empresa. Esto permitiría que las empresas paguen un impuesto más justo y acorde a su situación particular.

1.1.1 Delimitación de la investigación

Después de haber detallado la problemática del estudio de investigación, con fines metodológicos, acto seguido, el trabajo se delimitó en los aspectos siguientes:

1.1.2 Delimitación espacial

El entorno donde se elaboró la investigación son las empresas industriales de fabricación de aluminio del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima.

1.1.3 Delimitación temporal

El periodo en el cual se efectuó la investigación comprende el año 2021.

1.1.4 Delimitación social

La técnica de recojo de información fue la encuesta que se realizó a los gerentes, socios, administradores, contadores del sector industrial del distrito de San Juan de Lurigancho.

1.1.5 Delimitación conceptual

a. El periodo de obsolescencia en los activos fijos

Según lo manifestado por el autor: Dotti el concepto de la obsolescencia podría definirse, como un activo ya no utilizable o que en el tiempo se ha dejado de usar, dando a entender su pérdida de valor, su capacidad, su antigüedad, provocando su caída en desuso.

b. ITAN

Sanchez (2013), Contadores & Empresas ha definido el ITAN como:

El impuesto Temporal Activos Netos (ITAN) es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad contributiva sin encontrarse directamente relacionado con la renta. Efectivamente, el ITAN se encuentra vinculado más bien con el patrimonio de una entidad, aspecto que manifiesta determinada capacidad contributiva de un contribuyente para soportar la carga impositiva. (p. 4)

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.2.1 Problema principal

¿De qué manera el periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción impacta en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de San Juan de Lurigancho 2021?

1.2.2 Problemas específicos

- a. ¿En qué medida la vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio?

- b. ¿De qué forma los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio?
- c. ¿De qué manera el reconocimiento del activo fijo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1 Objetivo principal

Determinar si el periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción impacta en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de San Juan de Lurigancho 2021.

1.3.2 Objetivos específicos

- a. Determinar si la vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio.
- b. Analizar si los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.
- c. Evaluar si el reconocimiento del activo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

La justificación del presente trabajo de investigación se basa en la problemática identificada en las empresas de fabricación industrial, donde se han encontrado maquinarias de producción que ya no son utilizadas o que no están totalmente depreciadas. Esto tuvo un impacto negativo en el cálculo del Impuesto a los Activos Netos (ITAN), ya que estos activos no están generando ingresos para la empresa, pero aún se declaran como si lo estuvieran haciendo. Como resultado, al calcular el ITAN, estos activos son incluidos en el total de activos de la empresa, lo que lleva a un exceso en el importe a pagar por dicho impuesto.

1.4.1 Importancia

La investigación es importante porque permitió a los estudiantes ampliar sus conocimientos sobre la obsolescencia y el desuso en activos fijos en las empresas industriales de fabricación, y cómo esto afecta en el cálculo del ITAN, generando un pago mayor por considerar dichos activos, los cuales no están produciendo ingresos para la empresa.

Además, se pudo entender las causas que provocaron la obsolescencia técnica y el desuso de las maquinarias, lo cual es crucial para prevenir este problema en el futuro y tomar decisiones más informadas en la gestión de activos.

La investigación también permitió identificar soluciones y recomendaciones para abordar esta problemática. Por ejemplo, se propuso la posibilidad de agregar una excepción en el cálculo del ITAN para los activos en obsolescencia o en desuso, de manera que las empresas puedan pagar un impuesto más justo y acorde a su realidad financiera. Además, se sugirió implementar medidas preventivas, como realizar un adecuado mantenimiento de los activos y estar al

tanto de las nuevas tecnologías y regulaciones que puedan afectar su utilidad y vida útil.

En resumen, la investigación brindó a los estudiantes la oportunidad de profundizar en un tema relevante y actual, proporcionándoles conocimientos teóricos y prácticos sobre la obsolescencia y el desuso de activos en empresas industriales. Además, les permitió proponer soluciones y recomendaciones para mitigar los impactos negativos en el cálculo del ITAN y mejorar la gestión de activos en las organizaciones.

1.4.2 Viabilidad de la Investigación

Nuestra investigación fue factible debido a que contamos con datos disponibles, siendo nuestra fuente de consulta artículos periodísticos, libros publicados, asesoría de docentes.

1.5 LIMITACIONES

Para la elaboración de la presente investigación las limitaciones que se encontraron fueron resueltas consultando al personal especializado y fuentes de información.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la ejecución de esta investigación se han utilizado como fuente de diversos estudios y tesis desarrolladas en centros de estudios a nivel nacional e internacional. Estas fuentes han servido como guía para ampliar el tema de la investigación.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Choque Y. (2019) Con su tesis titulada “Impuesto Temporal a los Activos Netos y su incidencia en la Rentabilidad de las Empresas Industriales en el distrito de Comas, año 2019” Investigación para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Cesar Vallejo.

En la mencionada tesis se concluyó que el impuesto temporal a los activos netos incide de manera negativa en la rentabilidad de las organizaciones industriales. Este impuesto siempre ha estado relacionado con las inversiones a corto plazo necesarias para el funcionamiento de las empresas debido a razones financieras. Cuando estas entidades pagan el impuesto, su rentabilidad disminuye en ciertas etapas, lo que complica la reserva de inversiones en actividades propias del sector industrial que podrían aumentar la rentabilidad. Aunque existe la posibilidad de solicitar el reintegro del impuesto no aplicado, esta acción puede desencadenar diversas circunstancias y complicaciones.

Indican a su vez que, para poder cumplir con dicho impuesto, muchas de ellas lo hacen a través de préstamos financiero, o de terceros que generan costo afectando la productividad y ocasionando descapitalización a las empresas.

Desde su perspectiva, la tesis les brindó la oportunidad de confirmar que el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) tiene un impacto considerable en los recursos de las empresas industriales ubicadas en el distrito de Comas.

Este tributo ocasiona una disminución en los recursos disponibles de las empresas, lo que a su vez puede llevar a la necesidad de solicitar financiamiento adicional para cumplir con esta obligación. Esto genera un mayor endeudamiento para la empresa, lo cual puede ser desfavorable, ya que las empresas preferirían financiarse con sus propios recursos en lugar de depender de préstamos externos.

Es importante tener en cuenta que dicho impuesto que grava la propiedad de los activos netos de una empresa, independientemente de si generan ingresos o no. Por lo tanto, su impacto en la liquidez de las empresas puede ser significativo, especialmente si se consideran activos en obsolescencia o en desuso que no están generando ingresos.

En este sentido, la tesis nos brindó evidencia concreta de cómo el ITAN afecta los recursos de las empresas industriales de Comas y cómo esto puede generar la necesidad de buscar financiamiento externo para cumplir con esta obligación fiscal. Esta información es relevante para las empresas y puede servir como base para la toma de decisiones financieras y fiscales más informadas en el futuro.

Yactayo B. (2013) Con su tesis titulada “Impuesto temporal a los activos netos (ITAN) y su incidencia en la liquidez de la empresa Industria del Alimento S.A.C. del distrito de lince, año 2013” Investigación para optar título profesional de Contador Público. Universidad de Ciencias y humanidades.

En el estudio presentado en la tesis se demuestra que, al aplicar la ratio de liquidez general, los resultados quedan por debajo del límite establecido en

S/1.00. El cálculo de dicha ratio reveló que por cada S/1.00 de deuda, solo se dispone de S/0.91 para cubrir sus deberes. Esta situación es consecuencia de la disminución en el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, mientras que, en el lado de las obligaciones, las cuentas por pagar comerciales han aumentado.

En cuanto a las ratios de Prueba Ácida, el resultado fue de S/0.30, lo que significa que la empresa dispone de 30 centavos por cada sol de deuda para atender sus compromisos de corto plazo de manera oportuna. Esto indica que la empresa enfrenta dificultades para cumplir sus obligaciones puntualmente, como los pagos de impuestos, incluido el ITAN, y otros.

En el cálculo de la ratio de liquidez absoluta, se observa que por cada 1 sol de deuda, la empresa solo dispone de 0.09 soles para cubrir sus obligaciones.

En su análisis la empresa cancelo el impuesto en 9 cuotas ya que no tiene suficiente liquidez.

En nuestra conclusión, podemos decir que nos permitió comprobar que el ITAN afecta al mantenimiento o crecimiento de la empresa, ya que la falta de liquidez para cubrir las obligaciones necesarias puede impedir el cumplimiento de la estrategia anual y el logro de las metas esperadas. Esto puede poner en riesgo la capacidad de la empresa para mantenerse en el mercado y competir con otras empresas. Además, señalan que la obligación de la empresa incluye no solo el pago del ITAN, además, esto afecta no solo otras deudas con proveedores de bienes y servicios, sino también el pago de remuneraciones y otros tributos esenciales para el funcionamiento de la organización. Aunque el ITAN podría considerarse satisfactorio al poder solicitar su devolución después de pagarlo, el problema radica en que se debe esperar hasta el siguiente ejercicio para poder solicitar dicha devolución. Esto dificulta el crecimiento de la

empresa, ya que los recursos quedan comprometidos durante un período prolongado de tiempo.

En resumen, dicha tesis nos deja claro que el ITAN ocasiono un impacto negativo en el mantenimiento y crecimiento de la empresa, al limitar la disponibilidad de liquidez y dificultar el cumplimiento de las metas y obligaciones.

Rojas M. (2021) Con su tesis titulada “Impuesto temporal a los activos netos y su influencia en la recaudación tributaria de la región Tacna, Moquegua y Puno periodo 2015-2021” Investigación para obtener el título profesional de Contador Público con mención en auditoría. Universidad Privada de Tacna.

Se determina que el impuesto al ITAN tiene un impacto en la recaudación de las regiones de Tacna, Moquegua y Puno, evidenciándose una menor recolección en los departamentos de Puno y Moquegua. Es necesario mejorar el cumplimiento en los pagos de este impuesto, ya que su incumplimiento afecta la liquidez de las empresas en estas áreas.

Se muestra que durante el periodo de investigación la ciudad de Tacna es de S/ 66,644.74, en Moquegua fue de S/ 10,002.66 y en Puno de S/ 66,099.95, en dichos detalles se refleja que la ciudad de Tacna ha aportado más que Puno y Moquegua, a pesar de tener menor cantidad de poblacional de las empresas de Puno.

Dicha tesis nos demuestró que la recaudación del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) busca incrementar los ingresos para el fisco y mantener un estándar constante en la recaudación de activos netos. Sin embargo, afirman que los resultados indican que el ITAN no está cumpliendo dicho objetivo.

Mencionan que los desembolsos realizados bajo la Ley del ITAN, no se consideran ingresos efectivos para el Estado, ya que la recaudación se

devuelve a través de deducciones mensuales o mediante la declaración jurada anual del impuesto a la renta. Además, plantean dudas sobre el origen y la constitucionalidad del impuesto, así como su impacto en el crecimiento económico de empresas ubicadas en los departamentos de Tacna, Moquegua y Puno.

En nuestra conclusión, destacamos que el ITAN genera desequilibrios y obliga a las empresas a buscar recursos financieros adicionales para cumplir con sus obligaciones tributarias. El impuesto no tiene justificación, ya que la evasión tributaria no ha aumentado y la informalidad prevalece en lugar de disminuir.

Esta visión resalta la falta de efectividad del ITAN en términos de incrementar la recaudación tributaria y el impacto negativo en el crecimiento económico de ciertas regiones. Estos hallazgos motivan la revisión y evaluación del impuesto, así como la búsqueda de alternativas más adecuadas para alcanzar los objetivos de recaudación sin obstaculizar el desarrollo empresarial.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Loyola F. (2020). “Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas” Revista arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA 2020, Universidad Católica de Cuenca – Ecuador

El autor define el activo como una propiedad de la empresa que puede ser tangible o intangible y que, debido a su naturaleza, no se espera que se convierta en efectivo a corto plazo. Estos activos son esenciales para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta; en cambio, su propósito es generar beneficios en el futuro. Ejemplos de activos fijos incluyen maquinaria, vehículos, equipo de computación, bienes inmuebles, material de oficina, bonos, inversiones en acciones, entre otros. Esto abarca aspectos como

la depreciación, el tratamiento tributario y otros procesos mediante los cuales se recopila información para la planificación de políticas empresariales.

Dicho esto, se toman decisiones tales como la programación de la eliminación de activos fijos, el reciclaje o la venta de vehículos, el proceso de chatarrización y maquinaria, así como la adquisición de nuevos bienes. Estas decisiones permiten que la empresa pueda optimizar sus recursos y lograr ahorros.

A lo que quiere decir dicha revista es a analizar la importancia en la toma de decisiones de dichos activos fijos y el no realizar el control adecuado podría generar un desbalance en la empresa, por lo cual dicha tesis nos muestra la importancia de ello, el control de los activos se convierte en una herramienta eficaz para que el proceso de toma de decisiones establezca ganancias y eficiencia en el uso de estos recursos.

En nuestra opinión dicha tesis nos ayudó a entender que el control estratégico es fundamental en la planeación y controles de dichos activos, como la optimización de los recursos productivos, innovación tecnológica, y financieros. Es importante dicho control ya que con ello podemos determinar si vendemos, repotenciamos, renovamos, etc., con el fin de encontrar un camino correcto para alcanzar las metas, y no incurrir en gastos innecesarios, este proceso involucra a especialistas de diversas áreas, como productores, gerentes y comunicadores, entre otros. Su objetivo es mejorar la calidad, competitividad y productividad en la empresa.

Zambrano E. (2013). “Análisis del Anticipo del Impuesto a la Renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2013” para optar el grado de Magister en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil – Ecuador.

En este trabajo, se señala que el anticipo del Impuesto a la Renta (IR) en Ecuador carece de una planificación adecuada, lo que impacta a las empresas al considerar las variables que conforman su cálculo. Se plantea que, si este anticipo superara el monto del impuesto del ejercicio actual, existe la opción de solicitar la devolución o aplicarlo al ejercicio correspondiente.

De acuerdo con el artículo N°41 de la LORTI (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno), se establece el pago del Impuesto a la Renta (IR) basado en cálculos. Esto es contradictorio con su naturaleza, ya que este impuesto no grava la renta en sí misma, sino las operaciones de negocios.

Se ha considerado tomar dicha tesis porque nos sirve para analizar que el impuesto a la renta para Ecuador no es favorable, dicho anticipo del impuesto afecta su liquidez a corto y largo plazo, siendo este un problema que enfrentan las empresas ecuatorianas a su la rentabilidad al igual en el Perú, pero siendo el tributo el ITAN.

El anticipo del impuesto a la renta ecuatoriano no tiene relación con la renta, toma como base de cálculos unos porcentajes de activos, el patrimonio total, del total de ingresos y costos y gastos los ingresos gravables y costos y gastos que son elegibles para su deducción en relación con el impuesto a la renta, porcentaje y deducciones de ello, con dicha tesis se busca hacer cambios en los cálculos y forma de pago en dicho país.

Cada país adecua la forma más eficiente para el cobro de sus recaudaciones, tienen ciertas libertades por el cual no siempre es favorable para todos, no hay criterio uniforme.

En nuestro análisis, dichas tesis destacan que las normas tributarias están diseñadas para aumentar la recaudación fiscal, pero argumentan que en ocasiones no son justas, ya que no consideran las particularidades de todas las

empresas, sino solo de un grupo reducido. Esta falta de empatía en los cálculos tributarios puede llevar a la informalidad en los países, ya que algunas empresas optan por no cumplir con sus obligaciones fiscales al no poder hacer frente a dichos pagos, lo cual empeora aún más la situación.

Resalta la importancia de establecer normas tributarias equitativas y adaptadas a las diferentes realidades empresariales, con el fin de fomentar el cumplimiento tributario y evitar la informalidad.

Galarza J. (2011) “El Anticipo del Impuesto a la Renta y su incidencia en la liquidez de la compañía Petróleos de Los Ríos C.A en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011” para optar el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato – Ecuador.

En este trabajo de investigación, el anticipo del Impuesto a la Renta (IR) se presenta como un mecanismo que permite al Estado generar un importe adelantado al final del ejercicio fiscal dentro del sistema ecuatoriano. Este cálculo se basa en el Impuesto a la Renta y está vinculado a los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.

El problema radica en que muchos contribuyentes carecen de la capacidad económica para cumplir con estas obligaciones. Si un contribuyente paga un anticipo del Impuesto a la Renta que resulta ser mayor que el valor del impuesto generado durante el ejercicio y no tiene el derecho de reclamar el excedente, este escenario podría poner en riesgo su patrimonio en algunos casos.

Dicha obligación es de acuerdo al LORTI, del cual detalla la forma de cálculo siendo en base al porcentaje en total activo, patrimonio, ingresos, costos o gasto afectos al impuesto a la renta, ocasionando para algunas empresas siendo un ejemplo la empresa Petróleos de los Ríos C.A un desbalance en sus economías ya que al momento de pagar dicho anticipo tiene obligaciones con su personal,

proveedores entre otros que son de suma importancia para el desempeño de su empresa.

En nuestra opinión la tesis nos ha ayudado a identificar la necesidad de cambios en ciertas normas tributarias, como el anticipo del Impuesto a la Renta en Ecuador y el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) en Perú. Estas normas no son completamente favorables, ya que en un primer momento afectan la liquidez de las empresas, dificultando el cumplimiento de otros gastos necesarios para la operación y el crecimiento de las empresas, como la rotación de mercadería y el aumento de las ventas.

Debido a esta situación, las empresas se ven obligadas a solicitar financiamiento a entidades bancarias para poder mantenerse en el mercado, lo que resulta en un incremento del endeudamiento a corto, mediano y largo plazo.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Obsolescencia en los Activos fijos

2.2.1.1 Obsolescencia

Para **Muñoz** (2018) nos dice que: “La aparición de nuevos modelos hace que los antiguos envejezcan técnicamente.” (p. 203)

En muchas empresas especialmente las que tienen una orientación tecnológica tales como: institutos de informática, entidades dedicadas a la investigación, etc., se presenta la necesidad de actualizar los equipos de debido a que sus máquinas se vuelven más lentas, es decir que sus características ya no soportan las nuevas plataformas, nuevos sistemas operativos (Windows xp frente a Window 11), mecanismos de interacción con los usuarios que operan estos dispositivos En muchos casos las maquinas antiguas serian dejadas poco a poco. (Power Mac G5 frente a Mac Pro, etc.).

Esto también sucede en maquinarias de producción, las maquinarias con las que actualmente contamos en algún momento se verán superadas por una nueva tecnología que pueda hacer el trabajo de manera más rápida, su forma de operar sea más amigable, o incluso consuma menos energía eléctrica el cual brindará mayores beneficios para la empresa, lo que termina siendo lo más importante al momento de tomar decisiones.

Según **NIC 16 (2001)**, nos dice que: “La obsolescencia técnico o comercial procedente de los cambio o mejoras en producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.” (párrafo 56)

Esto sucede en todo tipo de empresas, por ejemplo, en los hoteles de la selva, tenemos el caso de un hotel que los años 2000 tenía el 50% del total de sus habitaciones con aire acondicionado y el otro 50% solo contaba con ventilador siendo el resto igual (cama, tv, baño, etc.), se dieron cuenta que aunque las habitaciones con ventilador costaban mucho menos los clientes preferían alojarse en las habitaciones con aire acondicionado debido a que al estar en un clima tan caluroso le brindaba un mayor confort.

La gerencia se percató de ello y tomo la decisión de solicitar un préstamo para poder completar la instalación de aire acondicionado en las habitaciones restantes.

Lo relatado líneas arriba es un ejemplo claro de hacer cambios para poder brindar un mejor servicio, el hecho de retirar los ventiladores no porque dejen de funcionar sino porque el consumidor ya no desea consumir el producto (el alojamiento) conlleva a que estos activos sean retirados y posiblemente vendidos como segunda mano.

Como indicamos el activo no está malogrado y posiblemente tampoco se encuentre depreciado en su totalidad, pero ya no es un bien que genera beneficios para la empresa.

En líneas generales, Concluimos que los activos fijos se vuelven obsoletos porque ocurren cambios en la producción que exigen mejoras, al no poder adaptarse al cambio los activos dejan de ser usados, siendo muchos de ellos abandonados.

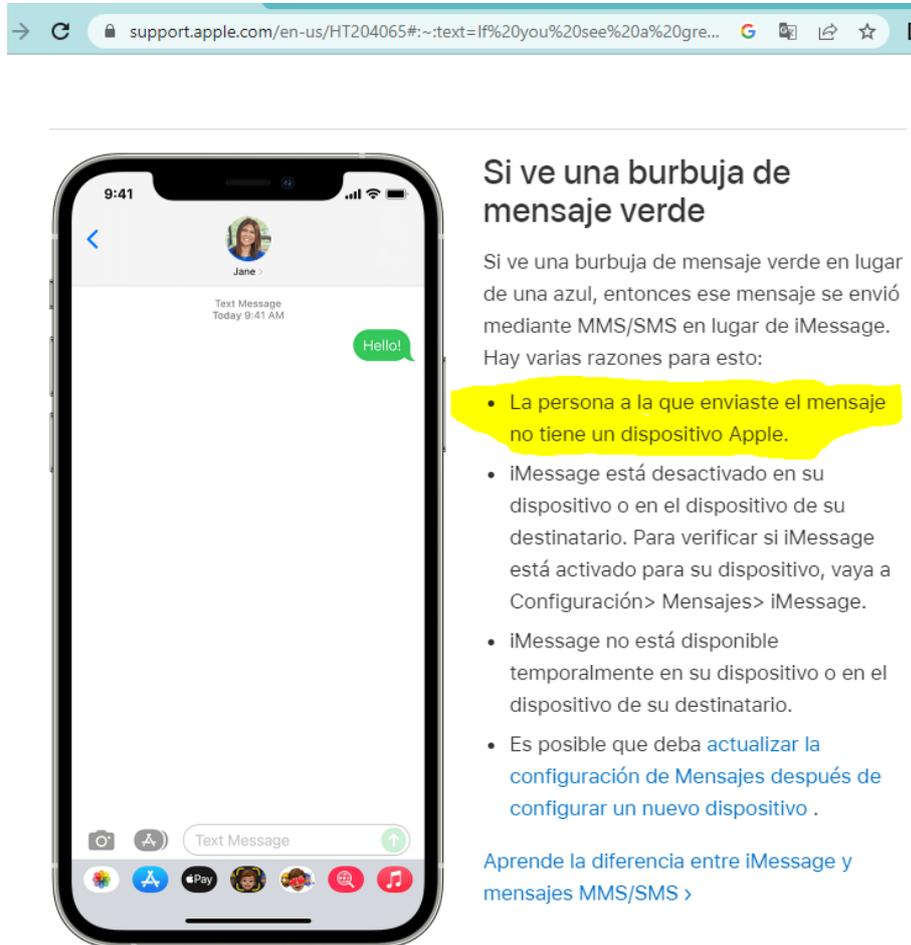
Según **Vega (2012)**, nos dice que:

De hecho, existen tres formas de obsolescencia: la técnica, la psicológica y la planificada. (...) La obsolescencia psicológica no designa el desuso provocado por el desgaste técnico (..) sino provocado por la <persuasión clandestina> es decir por la publicidad y la moda. (p. 34)

El autor nos habla de tres tipos de obsolescencia, la obsolescencia técnica que ocurre cuando una maquinaria empieza a quedar relegada por otra más actualizada y que brinda una mayor productividad. En cuanto a la obsolescencia psicológica esta no sucede por una innovación tecnológica, como en el caso de la técnica, sino porque existe una persuasión que conlleva a que se adquiera un nuevo producto sin necesidad real alguna, salvo que el diseño sea más bonito, se muestre más atractivo o elegante, pero al fin y al cabo es igual, no presente ninguna productividad mayor. Esto sucede en productos como los iPhone, todos los años la empresa Apple en el mes de setiembre lanza su nuevo Iphone, todo el mercado americano está pendiente de su lanzamiento y se desesperan por adquirirlo, Apple ha manejado la publicidad de tal forma que tener un iPhone otorga cierto estatus. Incluso se dice que un usuario de iPhone puede darse cuenta cuando un contacto no tiene la misma marca de celular por

medio de **iMessage** con los mensajes de color verde. Como podemos verlo en esta imagen sacada de la misma página de Apple:

Figura 3 – iMessage burbuja color verde



Fuente: Apple

<https://support.apple.com/en-us/HT204065#:~:text=If%20you%20see%20a%20green%20message%20bubble%20instead%20of%20a,or%20on%20your%20recipient's%20device.>

Como aparentemente hay una forma de saber quién tiene iPhone y quien no, para no considerarse menos, muchos optan por comprar el equipo para tener el status que, por medio de publicidad, ha otorgado la marca.

Para nuestra investigación conocer este significado es importante porque confirma que los activos pueden ser dejados de usarse y no necesariamente cumpliendo su depreciación regular, sino que simplemente pueden ser abandonados porque el consumidor ya no desea seguir consumiendo el producto.

2.2.1.2 Obsolescencia Técnica

Para **Vega (2012)**, nos dice que: “La obsolescencia técnica o funcional implica que la tecnología cumpla con su servicio, asociado a un producto a sus variables cruciales (como el buen diseño industrial, la sencillez, la comodidad, etc.).” (p.56)

La obsolescencia técnica está relacionada con la tecnología, una maquinaria que es apartada por la llegada de una nueva que puede realizar con más eficiencia y rapidez la producción. Veamos un ejemplo:

Un activo cumple con los objetivos para los que fue adquirido, es decir, producir una cantidad determinada de productos. Al momento de presentar fallas el activo va perdiendo su valor. Lo que antes producía 5000 ahora produce 4600, debido a posibles paradas o por cambio de repuestos, su productividad va bajando, pero sigue usándose. Sin embargo, cuando llega una nueva maquinaria esta produce las 5000 o más y al ser sencilla de manejar y no presenta problemas, la maquinaria antigua incluso puede dejar de utilizarse ya que no tienen un maquinista que la opere. Aunque aún funciona y produce la maquinaria se ve olvidada por la nueva tecnología.

Aunque hemos hablado de producción también puede suceder que la nueva maquinaria sea adquirida por su consumo reducido de energía, lo cual significa un ahorro para la empresa y por qué la maquinaria antigua dejaría de usarse.

2.2.1.3 Vida útil

Según **NIC 16 (2001)**, nos dice que: “La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.” (párrafo 57)

Como podemos ver la vida útil según se refiere la NIC 16 es el periodo durante el cual la empresa utilizará el activo y generará beneficios económicos. Al ser una estimación, difiere según su uso y debe ser asignado según su similitud con otros activos que ya existan en la empresa o de información comparada con otras organizaciones o empresas, si bien el periodo de vida útil es decidido por la gerencia lo más favorable es que un especialista se encargue de determinarlo. Un vehículo utilizado para la distribución de los productos terminados no es igual a un vehículo utilizado para el desplazamiento de la gerente por lo que el cálculo de su vida útil no debería ser el mismo. Lo mismo sucede con las computadoras que una empresa de diseños arquitectónicos compre para el área de diseño, el uso de programas pesados y cada vez más actualizados harán que la PC quede obsoleta más rápido en comparación de una computadora en el área administrativa que la mayoría de los casos solo utiliza office además de redes sociales.

Una vez determinado el tiempo de duración de un activo podemos calcular los porcentajes de depreciación que se utilizaran anualmente hasta que el activo quede totalmente depreciado y sea retirado de la relación de activos de la empresa.

Sin embargo, como hemos visto anteriormente la obsolescencia puede hacer que un activo quede en desuso sin llegar a cumplir la totalidad de su vida útil por lo que consideramos que una máquina que ya no produce, y, sobre todo, queda abandonada, independientemente de los motivos, ha dejado de ser útil para la empresa por lo que ya no debería ser considerada un activo.

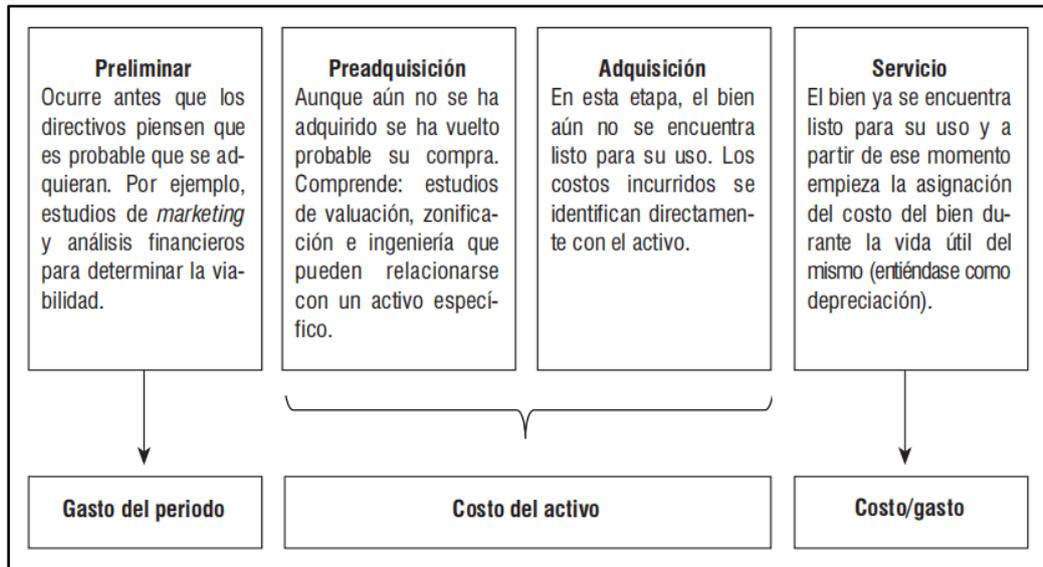
Asimismo, **Effio (2017)**:

Los factores para determinar la vida útil de un activo fijo son: estimación de la capacidad de utilización del activo, deterioro natural (depreciación), obsolescencia técnica o comercial, límites legales o restricciones sobre el uso del activo y políticas internas de la empresa. (p. 42)

Si bien la vida útil de un activo se definirá por los beneficios económicos que otorgue a la empresa, existen unos factores para poder determinar su vida útil entre ellos tenemos la utilización prevista del activo, es aquí donde la empresa apoyada en personal capacitado evaluara la maquinaria adquirida y estimará una cantidad de producción que se podría obtener, o en todo caso el tiempo que puede durar el activo. También nos habla del deterioro natural esperado y esto se refiere a como se está utilizando el activo, si tiene un periodo de descanso, si cuenta con un mantenimiento preventivo, que tanto el personal cuide de la maquinaria y si el espacio donde opera es ideal para su conservación. Por ejemplo, una maquinaria en un inmueble ubicado cerca al mar, al tener mayor humedad, puede hacer que la maquinaria se deteriore. Otro caso es cuando la maquinaria está ubicada a miles de metros sobre el nivel del mar, por la presión las maquinarias no funcionan igual y tienen que sobre exigirse acortando la vida útil del bien. Otro factor es la obsolescencia técnica o comercial y tiene que ver con la innovación y las mejoras

Según **Castillo (2013)** nos dice que: “De acuerdo con Warren, Reeve y Fess, existen etapas en la vida de un bien, como se detalla a continuación:” (p. 9):

Figura 4 – Etapas en la vida de un bien



Fuente: Castillo 2013

En el cuadro podemos ver las cuatro etapas en la vida de un activo. La primera etapa es la preliminar aquí veremos la intención de adquirir un bien por lo que debe evaluarse la viabilidad ya se mediante análisis financieros o estudios de mercado. Por ejemplo, una empresa tiene buenas ventas, pero se ha percatado que pronto podría sobrepasar su límite de producción y tendrá que hacer algo para poder cumplir con sus consumidores. Esto lleva a evaluar que tan necesaria sería la adquisición de una nueva maquinaria y que tanto debería invertirse en ella. Los gastos incurridos en esta etapa se considerarán gastos del periodo.

En la etapa de Pre adquisición la compra del activo ya está casi decidida, solo se buscará la forma de adaptar la nueva maquinaria al lugar donde estará ubicada (planta), por ejemplo: una empresa de diseño que necesite contratar un trabajador debe comprar una computadora, si bien ya se está evaluando las características que serán necesarias para su compra, también es importante ver si hay el ambiente adecuado para el uso de la computadora, si las conexiones eléctricas están habilitadas, si la señal de internet llega a ese punto, etc.

En la etapa de adquisición, el activo ya se ha comprado, pero todavía no está listo para su uso, los motivos pueden ser diversos, un ejemplo clásico es cuando importamos un equipo, debido a que, si bien ya se ha pagado por ello el equipo todavía está en ruta para llegar al país, a parte hay que considerar que una vez llegado al país se debe desaduanar y pagar gastos como transporte de la aduana a la fábrica, todos estos gastos incurridos serán considerados como costo del activo.

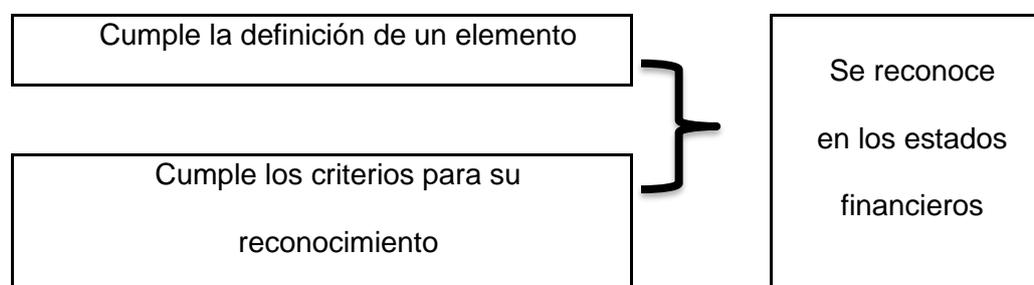
Finalmente, la última etapa, servicio, ya se encuentra lista para su uso y empieza a correr la depreciación del activo.

2.2.1.4 Reconocimiento del Activo

Abanto (2015) Según el párrafo 43.7 del Marco Conceptual para la Información Financiera “se denomina Reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultado, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento.” (p. 10)

Lo antes mencionado, se puede gratificar que en general, las condiciones para que cualquier elemento de lo estados financieros, deba ser reconocido son los siguientes:

Figura 5 – Reconocimiento en los estados financieros



Fuente: Reconocimiento y valuación de Activo (Abanto 2015)

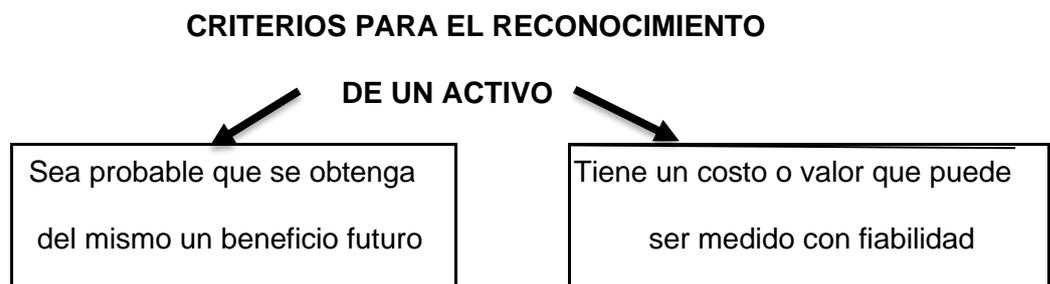
Asimismo, el objeto de reconocimiento de toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad o salga de esta,
- b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

No obstante, lo anterior, añade el párrafo 4.39 del citado Marco que al evaluar, Sin embargo, de acuerdo con el párrafo 4.39 del mencionado Marco, al evaluar si una entidad satisface estos criterios y, por lo tanto, si cumple con los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros (EEFF), es necesario considerar los conceptos de materialidad o importancia relativa, tal como se aborda en el Capítulo 3 – Características cualitativas de la información financiera útil en dicho Marco. Es importante destacar que se debe tener en cuenta la interrelación entre los elementos. Esto sugiere que cualquier partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento se convierte en un componente esencial.

Para reconocimiento de los citados elementos sean los siguientes:

Figura 6 – Criterio de reconocimiento de un activo



Fuente: Reconocimiento y valuación de Activo (Abanto 2015)

Probabilidad de obtener beneficios futuros

Hace referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al activo llegaran a la entidad. La medición de la probabilidad se hace a partir de la evidencia disponible.

Si bien no se encuentra expresamente indicado, estimamos que cuando se refiere a que sea probable, es que haya la certeza que este caso los beneficios futuros asociados al activo fluirán a la empresa.

Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o valor que se pueda medir la fiabilidad. En muchos casos el costo o valor se debe estimar, la utilización de estimaciones razonable es una partida esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no pueda hacerse una estimación razonable, la partida da consecuencia que no se reconoce en el balance ni el estado de resultado.

Un activo se da cuando es probable o certero que la entidad tendrá beneficios, ingresos económicos futuros de dichos activo y su costo o va medirse de forma fiable. En el caso que no exista dicha certeza o probabilidad de que el activo no genere beneficios económicos futuros, la empresa deberá reconocerlo como gasto en el estado de resultado. El reconocer de forma oportuna dicho activo da beneficios a la empresa como considerar los gastos que incurra dicho activo, depreciarlo correctamente, renovarlo, entre otros.

2.2.1.5 Maquinaria

Para **Muñoz** (2018) nos dice que: “Conjunto de máquinas o bienes de equipo mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos.” (p. 373)

Como sabemos una empresa comercial se diferencia de una empresa industrial ya que la primera solo se venden las mercaderías que compra, caso contrario sucede con una empresa industrial donde se compran materias primas, auxiliares, etc para luego de un proceso productivo se transforman y se obtienen un nuevo producto. Durante este proceso vemos el uso de las maquinas. Por ejemplo, en empresas de confección de camisas, estas compran las telas, hilos, botones, que se utilizaran para elaborar camisas. Las maquinarias en estas empresas son la cortadora que se encargara de cortar las telas según el patrón, la máquina de coser para dar forma a los cuellos, puños, pegar el bolsillo en la parte frontal de la camisa, etc., también tenemos la remalladora que es la encargada de unir piezas, la recubridora encargada de coser los dobladillos, las ojaladoras encargadas de hacer los ojales para los botones, una planchadora para planchar las camisas, etc. En fin, todo un conjunto de máquinas que sirven para que el producto pueda ser ofrecido en tiendas y se generen ganancias.

Se concluye, una empresa industrial siempre cuenta con maquinarias que son utilizadas para la fabricación de los productos que luego serán distribuidos a empresas que comercializan y llevan el producto al consumidor final. Las maquinarias deben estar en óptimas condiciones para poder aprovechar su máximo potencial en la elaboración de productos.

Según **Ruedas, Giraldez, Cadenillas (2019)**, nos menciona: "Maquinaria y equipo de explotación. Corresponde a las que se utilizaran en el proceso productivo." (p. 224)

Nuevamente tenemos el concepto de maquinaria y que está vinculada con el proceso productivo. En el libro nos hace referencia a la cuenta 33 que es la encargada de Inmueble maquinaria y equipo y además nos indicar que esto activos se han adquirido con la finalidad de utilizarse para generar beneficios futuros para la empresa y que no serán vendidos a corto plazo.

Según **Sunat (1798)** nos menciona en el artículo 22 del reglamento de ley del impuesto a la renta indica las tasas máximas de depreciación, según inciso b) Los demás bienes afectados a la producción de renta gravadas de la tercera categoría, se depreciarán aplicando el porcentaje que resulte de la siguiente tabla:

Figura 7 – Tabla de depreciación

BIENES	PORCENTAJE ANUAL DE DEPRECIACIÓN HASTA UN MAXIMO DE
Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25%
Vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20%
Maquinaria y equipo utilizados por las actividades minera, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipo de oficinas.	20%
Equipos de procesamiento de datos.	25%
Maquinaria y equipo adquirido a partir del 01- 01-91	10%
Otros bienes del activo fijo	10%

Fuente: Propia

La depreciación aceptada tributariamente será aquella que se encuentre contabilizada dentro del ejercicio gravable en los libros y registros contables, siempre que no exceda el porcentaje máximo estable en la presente tabla para cada unidad del activo fijo, sin tener en cuenta el método de depreciación aplicado por el contribuyente.

Se analizó que lo que indica dicho artículo 22 en el inciso b) es que los activos en su primer momento deben estar contabilizados dentro del periodo de adquisición reconociendo su ingreso cuando esté listo para operar, si bien es ciertos los activos con los que cuenta las empresa de fabricación son diversas

y puede que unas se utilicen más que otras , tenga mayor o menor uso, o que su repuestos sean más accesible en el mercado o que le den el mantenimiento correspondiente , para que el activo pueda durar el tiempo estimado por SUNAT o por la empresa, cabe resaltar que la innovación de productos terminamos puede ocasionar que la máquina que se tenía pensado durar unos 10 años , ahora dure menos y pase a ser un activo obsoleto ocasionando la destitución de ello , y por ende se siga depreciación contablemente a un activo que ya no se encuentra en funcionamiento.

Los activos es importante depreciarlo según la tabla de SUNAT, pero más allá de ello, es importante la duración de su vida útil de cada uno, la administración tributaria indica tasas generales cuando el activo puede durar menos de ese tiempo por los diversos problemas a que nos enfrentamos, como, por ejemplo: la innovación, las mejoras, la falta de mantenimiento, etc.

La depreciación es un mecanismo que tiene como beneficios disminuir el impuesto a la renta sin embargo cuando el activo tiene una vida útil de mediano plazo el porcentaje debe ser mayor que el 10% de acuerdo a ciclo de vida del activo, pero se considera la tasa de la ley del impuesto a la renta y por ende no se considerara un verdadero costo de depreciación, dicho detalle se refleja de manera errónea o irreal en libros o estado de financiero.

2.2.2 Impuesto a los Activos Netos – ITAN

2.2.2.1 Marco Legal

Normas que regulan el ITAN

El autor, **Gaslac (2013)**, La norma que dio origen al ITAN es la Ley 28424 que fue publicada en diciembre 2004. Luego se publicaría en febrero del 2005 el reglamento de la Ley 28424. En abril 2005 se publicaría la Resolución de Superintendencia 071-2005-SUNAT. En diciembre 2006 se publicaría la

modificación del impuesto, Decreto legislativo 976, publicado en el año 2007 que establece una reducción gradual del ITAN, las Resoluciones de Superintendencia 09-2006 – Sunat y Resolución de superintendencia 067-2007-Sunat que aprueban los PDT para su declaración al fisco. (p. 4)

Concluimos que la Administración tributaria ha estado en continua mejora sobre su impuesto ITAN, cuando fue creada en el 2004 la base imponible para aplicar al impuesto era sobre s/ 5`000,000 con una tasa del 6%, para el 2006 la base imponible debería superar el S/ 1`000.000 para poder aplicar una tasa mayor al 0%. En el 2007, con el | los porcentajes a aplicar cambian:

Tabla 1 – Tasa a aplicar según el importe de activos netos año 2004

PERIODO	TASA	ACTIVOS NETOS
Desde el 01 enero al 31 diciembre del 2008	0% 0.5%	Hasta S/1`000.00 Por el exceso de S/ 1`000.000
a partir del 01 enero de 2009	0% 0.4%	Hasta S/1`000.00 Por el exceso de S/ 1`000.000

Fuente: Contadores y empresas

Asimismo, con la resolución de superintendencia No. 087-2009-SUNAT se aprueba una nueva versión del PDT ITAN, formulario virtual 648.

Contribuyentes del ITAN

La ley 28242 en su artículo 2 (2004) nos dice: “los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta, incluyendo, las sucursales, agencias y demás establecimientos permanentes en el país de empresa unipersonales, sociales y entidades de cualquier naturaleza constituida en el exterior”

Para el año 2017, también formaría parte de los sujetos del impuesto los contribuyentes acogidos al Régimen Mype Tributario (Decreto Legislativo 1269 art 12)

Al consultar la página web de SUNAT, se establece que '...aquellas personas que se encuentran en los regímenes General, Mype, de la Amazonía, Agrario o en establecimientos en zonas de frontera', bajo ciertas condiciones y con algunas excepciones.

Exoneraciones del Itan

El artículo 3 de la Ley 28424 establece que están exonerados del impuesto aquellos sujetos que no hayan comenzado sus operaciones o que hayan iniciado sus operaciones a partir del 1 de enero del año a declarar. En otras palabras, si inicio mis actividades en el año 2023 y según la ley estaría obligado a presentar el ITAN, no estaría habilitado para declarar, ya que la base imponible se basa en la Declaración Jurada Anual del año anterior (2022). Dado que comencé actividades en el 2023, no tengo esta información y, por lo tanto, quedo exonerado.

Las demás exoneraciones podemos verlas en el Anexo 03

Base imponible y tasa

El artículo 4 de la ley 28424 nos indica que la base imponible a considerar será el valor de los activos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año anterior, deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitida por la Ley del impuesto a la renta.

Según la web **SUNAT**, afirma que: "Se aplica el 0.4% del monto total de los activos netos que excedan el millón de soles, según el balance general anual"

Tabla 2 – Tasa actual a aplicar según el importe de activos netos

ACTIVOS NETOS	TASA
Hasta S/ 1'000,000	0%
Por el exceso de S/ 1'000,000	0.4%

Fuente propia

Hay que tener en cuenta que a la base imponible resta deducciones las cuales serán revisadas en el próximo punto.

Deducciones de la base imponible

Según **Peña (2016)** afirma:

Para una adecuada determinación de la base imponible del ITAN se ha de efectuar una especie de “conciliación”, para determinar un “activo neto tributario” (...) el cual se determina luego de la aplicación de las deducciones a las que hace referencia el artículo 5º de la referida Ley (blog.pucp.pe).

Tal como se mencionó en el párrafo anterior, al valor obtenido a partir de los activos netos registrados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre, se le pueden sumar o restar ajustes de acuerdo a los diez puntos establecidos en el artículo 5 de la Ley 28424. Es importante realizar este análisis en papel de trabajo para tener una constancia de donde estamos obteniendo el cálculo para la presentación del ITAN.

A continuación, nombramos algunas de ellas:

Según **Ley 28424 art.5 Ley ITAN (2004)** menciona: “Acciones, participaciones o derechos de capital de otras empresas sujetas al ITAN excepto las exoneradas. El Valor de las maquinarias y equipo que no tenga una antigüedad superior a los (3) años.”

Aquí podemos ver una deducción con respecto a las maquinarias y equipos, pero indica que su antigüedad no debe superar los 3 años a partir de su fecha de adquisición de acuerdo con el comprobante de pago. Si bien esto es un beneficio para el empresario, nuestro tema de investigación mantiene el mismo problema debido a que las maquinas que ya no se usan, según nuestro análisis superan los 3 años de adquisición por lo que no estarían dentro del rango y si se encontrarían afectadas por el impuesto ITAN.

- Asimismo: “Las cuentas de Existencias y las cuentas por cobrar producto de Operaciones de Exportación, en caso de las empresas exportadoras” **Ley 28424 art.5 (2004)**

El caso de empresas exportadoras es particular por qué;

En caso de existencias se deberá aplicar el coeficiente que se obtenga de dividir la cuentas

$$\text{Coeficiente} = \frac{\text{Ventas exportadoras ejercicio anterior}}{\text{Total ventas ejercicio anterior}}$$

Al coeficiente obtenido los multiplicaremos por el importe de existencia. Con ello obtendremos el importe a deducir.

En cuando a las cuentas por cobrar se deberá retirar del cálculo todas las facturas y letras emitidas por cobrar por Exportaciones

No debemos pasar por alto que el contribuyente dispone de deducciones y amortizaciones permitidas según la Ley del IR, tales como las depreciaciones de activos fijos, amortizaciones de intangibles de duración limitada y la depreciación se lleva a cabo de manera significativamente más rápida de lo

estipulado por la ley en el caso de los bienes muebles e inmuebles sujetos a arrendamiento financiero.

Declaración y pago ITAN

La ley 28242 en el artículo 7 nos señalaba cuando se presentaría la declaración del impuesto. Pero el mecanismo fue cambiado mediante la **Resolución de Superintendencia 071-2005/SUNAT artículo 6**, el cual menciona:

La presentación de la declaración jurada anual del ITAN y el pago al contado o de la primera cuota se realizarán dentro de los plazos establecidos para la declaración y el pago de los tributos liquidados mensualmente, correspondiente al periodo marzo del ejercicio al que corresponde el pago que se produce en el mes de abril, según último dígito del número de RUC, ello en virtud de la facultad de la Sunat de establecer las condiciones, forma, lugar y plazo de la declaración y pago del ITAN.

Adicionalmente, debemos indicar que la declaración del ITAN se realizará mediante el PDT ITAN – Formulario 648.

Aplicación del ITAN como Crédito

La ley 28242 en el artículo 8 (2004), señala:

Crédito frente al Impuesto a la Renta ... corresponde al monto real abonado, ya sea en su totalidad o parcialmente, (...) podrá utilizarse como crédito:

- A) Contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta (...)
- b) Contra el pago de la regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda (p. 2)

A esta afirmación debemos subrayar que el crédito contra el Impuesto a la Renta solo podrá aplicarse de manera mensual si se hizo efectivo el pago, esto en caso de que se opte por pago en cuotas (9), en caso declara el impuesto a la renta del mes y haber realizado el pago del ITAN después, ese pago se aplicara para el mes siguiente.

Hay casos en los que las empresas cuentan con crédito del impuesto a la renta del año anterior por lo que el pago del ITAN tendría que aplicarse cuando el crédito del impuesto a la renta del ejercicio anterior se haya agotado o cuando se presenta la declaración anual.

Si después de aplicarlo contra la declaración Anual, el pago de ITAN no se hubiera agotado es posible solicitar la devolución.

2.2.2.2 Marco Histórico

Antecedentes

Toda la ley no nace de la nada todas cuentan con un por qué, antes de la creación ITAN existió un impuesto llamado Anticipo adicional del Impuesto a la Renta (AAIR) pero este fue declarado inconstitucional en el año 2004 mediante sentencia del Tribunal Constitucional Nro. 033-2004-AI/TC.

Según **Ono (2005)**, nos señala: “EL AAIR era un mecanismo de pago anticipado del Impuesto a la Renta que se calculaba aplicando un porcentaje según una escala sobre los activos netos de las empresas.” (p. 73)

Tabla 3 – Tramos a aplicar Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta

Tasa del impto.	Tramos	Tramos (soles)	
0%	Hasta 160 UIT		496.000
0,25%	Por el exceso de 160 UIT y hasta 806 UIT	496.001	2'498,600
0,50%	Por el exceso de 806 UIT y hasta 1612 UIT	2'498,601	4'997,200
0,75%	Por el exceso de 1612 UIT y hasta 3225 UIT	4'997,201	9'997,500
1,00%	Por el exceso de 3225 UIT y hasta 4838 UIT	9'997,501	14'997,800
1,50%	Por el exceso de 4838 UIT	Por el exceso de 14'997,801	

Fuente: Actualidad Empresarial N°35

Si revisamos el concepto de ITAN nos daremos cuenta que se parecen mucho; sin embargo, en el año 2004 el Tribunal constitucional derogó esta ley ya que consideraba que los activos por sí mismo no pueden ser considerados como capacidad contributiva de los contribuyentes, debiendo tomarse como referencia para el pago del impuesto, la utilidad real.

No obstante, el Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta (AAIR) no fue el único precedente del ITAN, en 1992 existían otro impuesto llamado Impuesto Mínimo a la Renta el cual señala **Ono (2005)** “se presumía que el impuesto a la Renta no podía ser menor al 2% del valor de sus activos” (pág. 73), esta ley pretendía cobrar a todas las empresas incluso aquellos que habrían obtenido perdidas tributarias lo cual provoco que los empresarios se unieran declarando que el impuesto era discriminatorio.

¿Pero porque el ITAN aún permanece y no se considera inconstitucional?, el **artículo 8 de la Ley del ITAN** señala:

Crédito contra el impuesto a la Renta ... el monto efectivamente pagado, sea total o parcialmente, (...) podrá utilizarse como crédito:

a) Contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta (...)

- b) Contra el pago de la regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda (p. 2)

La posibilidad de solicitar devolución (que en la realidad se demora mucho en tramitar) o de utilizar el crédito contra el impuesto a la Renta es lo que hace posible que el ITAN no sea considerado un impuesto como tal ya que el dinero recaudado no se quedará en el estado, sino que podrá ser recuperado por el contribuyente mediante la devolución o compensación.

2.2.2.3 Marco Conceptual

2.2.2.3.1 ITAN

El Impuesto a los Activos Netos (ITAN) es un impuesto patrimonial que grava los activos netos de una empresa. Este impuesto puede ser utilizado como crédito en los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Según SUNAT, afirma que:

Es un impuesto que deben declarar y pagar quienes pertenecen a los regímenes General, Mype, de la Amazonía, Agrario o los establecimientos en zona de frontera, bajo ciertas condiciones y salvo excepciones. **Se aplica el 0.4% del monto total de los activos netos que excedan el millón de soles**, según tu balance general anual.
www.sunat.gob.pe

El ITAN es un impuesto que se aplica a las personas naturales y jurídicas que generen renta de 3ra. Categoría y que pertenecen a los regímenes General, Mype tributario, de la Amazonia, régimen Agrario o establecimientos en zona de frontera.

Hay que tener presente que cuando salió la ley solo indicaba que los sujetos del impuesto eran aquellos que Incluye la renta de tercera categoría, abarcando

sucursales, agencias y otros establecimientos permanentes. Actualmente se deja puntualizado que tipo de régimen entra en la lista de los obligados ya que el régimen Mype Tributario y de la Amazonia fueron creados después de la ley ITAN.

Cuando se hace referencia a la base de cálculo del impuesto, es evidente que se toman en cuenta los activos netos declarados en la Declaración Jurada Anual del año anterior. Por ejemplo, si nos encontramos en el año 2022, el ITAN que presentaremos será calculado con los datos de la Renta Anual 2021, los cuales fueron declarados entre marzo y abril de 2022. Cabe destacar que en el cálculo del total de activos también se consideran las depreciaciones permitidas por la Ley del Impuesto a la Renta.

En cuando a porcentaje indicado en la ley (0.4%), esta se aplica si el total de activos supera el millón de soles. por ejemplo, si el total de activos es inferior a millón de soles, no se declara.

Asimismo, **Gaslac (2013)**, comenta que: “El ITAN se encuentra vinculado más bien con el “patrimonio” de una entidad, aspecto que manifiesta determinada capacidad contributiva de un contribuyente.” (p.4)

El autor nos confirma que el ITAN está relacionado con lo que cuenta la empresa, cuando nos habla de “Patrimonio” no se refiere a las acciones, resultados del ejercicio o reserva legal que figura en el estado de situación financiera, sino los activos de la empresa como son caja, saldo en banco, cuentas por cobrar, inventarios, terrenos, maquinarias, equipos, etc. Todo eso es parte de nuestro patrimonio, con lo que contamos para poder generar los benéficos económicos.

Es por ello que toma como base imponible el total de activos presentado al 31 de diciembre del año anterior de la fecha a presentar.

Cabe recalcar que el tener un total activo elevado no significa que hayamos tenido ingresos en el año, hay empresas que sus utilidades en el año han sido mínimas o incluso han tenido pérdidas, pero sus activos son superiores al millón, por lo tanto, están obligados a pagar el impuesto, aunque es posible que debido a limitaciones de liquidez, deban optar por abonar en cuotas para cumplir con el resto de sus deberes.

Hay que tener presente que este impuesto al ser aplicado sobre los activos netos y que ello no necesariamente guarde relación con las utilidades obtenidas en el año anterior generó una antipatía en los grandes empresarios que sentían que este impuesto se parecía mucho al impuesto Anticipo Adicional al Impuesto a la Renta, sin embargo, al tener la opción de la devolución, los contribuyentes han dejado de solicitar su derogación,

Según **Baldeón, Rojas y Espinoza (2006)**, mencionan que:

Los contribuyentes que opten por la modalidad de pago al contado no podrán adoptar con posterioridad a la presentación de la declaración jurada la forma de pago fraccionada. (p. 195)

Una vez obtenida la base del ITAN se realizan la adiciones y reducciones de acuerdo a ley; en la sección determinación de la Deuda nos figurará el ITAN a pagar, para realizar el pago tenemos dos opciones a elegir, el pago al contado y el pago fraccionando en 9 cuotas.

En caso el contribuyente elija el pago al contado, este se compromete a pagar el total de la deuda a partir de su declaración. Por el contrario, si se eligió la opción fraccionamiento, el sistema (PDT) calculará el monto de 1era. Cuota la cual será el importe exigido a pagar a partir de la declaración, las demás cuotas serán pagadas después según el vencimiento del impuesto IGV- Renta mensual de los meses Abril – Nov.

El autor nos puntualiza que una vez elegida la forma de pago esta no deberá cambiarse ya que el contribuyente al ser conocedor de su negocio sabe si cuenta con liquidez o no para realizar el pago al contado u optar por un fraccionamiento.

Es la gerencia la que toma la decisión sobre la modalidad de pago al conocer la situación de la empresa. Lamentablemente al no tener cultura tributaria muchos emprendedores y contadores no coordinan la modalidad del pago logrando que se presente una declaración con la modalidad de pago al contado que hace que muchos empresarios se les dificulta pagar, sobre todo aquellos que al no haber obtenido utilidades el año anterior recién se están recuperando y asumir un pago como el ITAN afectaría su capital de trabajo.

En esta parte es importante la comunicación entre el contador y el propietario para poder elegir la opción que no detenga el buen funcionamiento del negocio.

2.2.2.3.2 Liquidez

Según, **Gitman, Zutter (2012)** nos indica que:

La Liquidez de una empresa se mide por capacidad para cumplir con sus obligaciones de corto plazo a medida que estas llegan a su vencimiento. (...) La liquidez se refiere a la solvencia (...) facilidad con la que puede pagar sus cuentas. (p.65)

Como podemos observar, la liquidez se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos de pago de manera puntual. Gastos como la nómina, pagos a proveedores y servicios públicos esenciales (agua, luz, internet, etc.) son indispensables para que la empresa siga en marcha. Por lo tanto, la empresa debe contar siempre con los recursos necesarios para cubrir estas obligaciones. En otras palabras, la liquidez se traduce en la facilidad de

convertir los activos en efectivo en un corto plazo, ya sea mediante el uso de caja chica o retirando fondos de cuentas bancarias.

Tener liquidez es importante para las empresas ya que la tener una baja en la liquidez la empresa tendrá que priorizar sus gastos y direccionarlos a donde se necesite cumplir con urgencia para no tener que asumir mayores gastos. Por ejemplo, de tener pendiente el pago de una letra que esta por vencer el día de mañana la empresa preferirá pagar esta deuda antes que cualquier otra para no tener que afrontar un posible protesto.

En el caso del ITAN, las empresas no pueden posponer su pago debido a que el no cumplirlo significaría afrontar multas y pago de interés posteriores por lo que siempre se optara por pagar este compromiso de pago aun si la empresa se quedara sin liquidez. Esto es perjudicial para las compañías ya que estaría quedando sin dinero por lo que en algunos casos la empresa tendrá que solicitar un préstamo lo cual generara más gastos para la empresa.

2.2.2.3.2.1 Crédito contra el impuesto a la renta

Según **Medrano** (2018) menciona que: "...Así ocurre con el impuesto temporal a los activos netos (ITAN) que solo tiene esa naturaleza y que, por lo tanto, no puede deducirse como gasto". (p. 87)

El ITAN es un crédito que se utilizará frente al impuesto a la renta. ¿En qué momento se puede aplicar? la ley nos indica que tiene que realizarse el pago para poder tomarlo como crédito. Una vez pagado, ya sea la totalidad o las cuotas, podemos utilizarlas contra el pago a cuenta del impuesto a la renta que se paga mensualmente tomando como base imponible las ventas sin IGV realizadas por la empresa. Por ejemplo; el impuesto a renta a pagar mes de abril 2022 se realiza en el mes de mayo, veamos el siguiente cuadro:

En el cuadro se muestra el cálculo del pago a cuenta mensual del impuesto a la renta mes abril v/ 18 mayo

Tabla 4 – Cálculo para el pago a cuenta del IR 3ra categoría

RENTA	
Ingresos netos	50,000.00
Porcentaje	1.50%
Tributo	750.00

Fuente: Elaboración propia

Una vez obtenido el importe del tributo, podemos utilizar el importe pagado del ITAN como crédito.

Tabla 5 – Determinación de la deuda – Renta mensual

DETERMINACIÓN DE LA RENTA	
RENTA	750.00
Saldo a favor periodo anterior	- 390.00
ITAN	- 150.00
SUB TOTAL	210.00
Pagos previos	-
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA	210.00

Fuente: Elaboración propia

Aquí podemos apreciar que si bien el tributo a pagar es S/ 750.00, podemos utilizar el pago ITAN después de aplicar el saldo a favor del periodo anterior (2021), lo restamos y finalmente tenemos el importe a pagar de S/ 250.00.

Como hemos visto el ITAN pagado se puede utilizar contra el impuesto a la renta, solo se debe tener en cuenta que el pago del ITAN debe suceder antes de la declaración del IGV – Renta.

Esto confirma lo dicho por el autor ya que no lo considera un impuesto como tal, es uno temporal porque lo pagado al Estado, puede compensarse contra el impuesto a la renta de ese periodo o a la presentación de la declaración anual, por lo que no podría utilizarse como gasto.

Finalmente, en caso de no poder utilizar el ITAN como saldo a favor de contra el impuesto a la renta del año, es posible solicitar la devolución de lo pagado al estado por medio de una solicitud a la SUNAT lamentablemente esto toma tiempo y también la administración tributaria “informa” que puedes pasar por una fiscalización, haciendo que muchas empresas piensen dos veces antes de solicitar la devolución.

2.2.2.3.3 Base del Itan

Según, **Gaslac** (2013), nos menciona:

Para determinar la base imponible los contribuyentes deben considerar el valor de los activos netos consignados en el estado de Situación Financiera anteriormente denominado Balance General) al 31 de diciembre de 2012, deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la LIR. (p 9)

El autor en este texto nos aclara que es el valor contable de los activos netos presentados en el estado de situación financiera la base para el cálculo del

ITAN. Es importante tener en cuenta que el balance anual del impuesto a la renta se presenta entre los últimos días de marzo y los primeros días de abril, por lo que para la fecha de presentación del ITAN, que sucede a partir de la segunda quincena de abril, la base imponible (total activo neto), ya está por demás definida conjuntamente con sus adicciones y deducciones.

Asimismo, existen deducciones que podemos realizar para la presentación del impuesto, entre ellos tenemos: deducir los activos fijos que no tienen una antigüedad superior a 3 años, las existencias orientadas a actividades de exportación, Las cuentas por cobrar derivadas de operaciones de exportación, propiedades inmuebles, museos y colecciones privadas de objetos culturales que han sido catalogados como patrimonio cultural por el Instituto Nacional de Cultura (INC). Por otro lado, tenemos las adicciones como: provisión de cobranza dudosa que no ha sido aceptada debido a que no satisface los requisitos estipulados en el Reglamento del Impuesto a la Renta (LIR), provisión por desvalorización de existencias, Obsolescencia sin respaldo de informe técnico, pérdida de activos fijos no respaldada, y otros casos similares.

Y que debemos hacer en casos como absorción de empresas y fusiones, bueno, Asimismo, **Gaslac** (2013), nos indica cual es la base imponible en caso de reorganización de sociedades.

La empresa absorbente o las empresas ya existentes que adquieran bloques patrimoniales de las empresas escindidas, deberán determinar y declarar el impuesto en función de sus activos netos que figuren en el balance al 31 de diciembre del ejercicio anterior. (p. 9)

Concluimos que volvemos a tomar como base imponible los activos netos según el balance al 31 diciembre del año anterior, siendo el detalle que la empresa absorbente será la encargada de pagar el impuesto correspondiente en

proporción a los activos que se les fue transferido. Asimismo, la empresa absorbente y una nueva empresa (que nace de una fusión) presentará la declaración con una base imponible 0.

Sin embargo, aun cuando decimos que se tomará como base imponible el valor de los activos netos, no se especifica cuáles o que considera la ley como activos netos creando dudas en el contribuyente al momento de hacer el cálculo.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **Base imponible:** referido al importe del cual se empezará hacer los cálculos para determinados impuestos.
- **Deducciones:** se trata de descontar o restar un importe x a la base del cálculo. En caso de impuesto a la renta son gastos que disminuyen el importe a pagar del impuesto.
- **Demografía:** Se refiere al conocimiento del comportamiento de los componentes de la población: la natalidad, la mortalidad y la migración, así como sus cambio y consecuencias, a los factores que determinan los cambios y al periodo de tiempo requerido para que ocurran esos cambios. (Maldonado p.11)

Exoneraciones: Son hechos que no va a llegar a nacer la obligación tributaria, es cuando, amparado por ley, no se encuentra obligado a pagar un impuesto. (Francisco J. Ruiz Castilla Ponce de León)

- **Exportación:** Venta de productos producidos en un país para residentes de otro (Hill 2007)
- **Impuesto a la renta:** Es un impuesto que se aplica directamente sobre la renta como manifestación de riqueza obtenida por el contribuyente. (Bravo Cucci)

- **Impuesto temporal a activos netos:** Es un impuesto que deben declarar y pagar quienes pertenecen a los regímenes General, Mype de la Amazonia, Agrario o zona de frontera el cual grava los activos netos, que grava los activos netos como manifestación de capacidad contributiva, la tasa aplicable es de 0.4% por el exceso de 1 millón de soles del valor de Activos totales. (Sunat)
- **Obsolescencia:** Es la producción de bienes con una vida útil corta para que los consumidores repitan la compra del mismo bien en el futuro. (Bernad London 1932)
- **Desuso:** Circunstancia de no usar o de haber dejado de usar una cosa.
- **Revaluación:** La revaluación es un método de medición que se debe realizar con regularidad, con el fin de asegurar que el importe en libros del activo no difiera de forma significativa respecto de lo que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. HIPÓTESIS PRINCIPAL

El periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción impacta en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de san juan de Lurigancho 2021

3.2. HIPÓTESIS SECUNDARIAS

a) La vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio.

b) los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.

c) El reconocimiento del activo fijo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Variable independiente

X. Obsolescencia en los Activos Fijos

Tabla 6 - Operacionalización de la Obsolescencia en los Activos fijos

Definición Conceptual	ACOUNTER (2021) indica que la los activos a la generación del ingreso debe reconocerse y para los propiedad, planta y equipo que no están siendo utilizadas y por ende no contribuyen a la generación de ingresos, son considerados como obsolescencia.	
	Indicadores	Índice
Definición Operacionalidad	X1. VIDA ÚTIL	X1.1. 10 AÑOS
		X1.2 REVALUACIÓN
	X2. ACTIVOS EN DESUSO	X2.1. VENTA DE SEGUNDA
		X2.2. VENTA COMO CHATARRA
	X3. RECONO. DEL ACTIVO	X3.1. MANTENIMIENTO
		X3.2. DEPRECIACIÓN
Escala Valorativa	Ordinal	

Tabla 6. Operacionalización de la variable independiente Obsolescencia en los activos fijos. Elaboración propia

3.3.2. Variable dependiente

Y. Impuesto Temporal a los activos netos

**Tabla 7 - Operacionalización del impuesto Temporal a los Activos Netos -
ITAN**

<p align="center">Definición</p> <p align="center">Conceptual</p>	<p>Sunat (2013) Es un impuesto que deben declarar y pagar a quienes pertenecen a los regímenes General, Mype, de la Amazonia, Agrario o los establecimientos en zona frontera, bajo ciertas condiciones y salvo excepciones, se aplica el 0.4% del monto total de los activos netos que excedan el millón de soles.</p>	
<p align="center">Definición</p> <p align="center">Operacionalidad</p>	Indicadores	Índice
	Y.1 LIQUIDEZ	Y11. COMPENSAR
		Y1.2. DEVOLUCIÓN
	Y2. BASE	Y2.1. TRIMESTRAL
	IMPONIBLE ITAN	Y2.2. CÁLCULO
	Y3. PAGO DEL ITAN	Y3.1. ACTIVOS FIJOS EN DESUSO
<p align="center">Escala</p> <p align="center">Valorativa</p>	Ordinal	

Tabla 2. Operacionalización de la variable dependiente Impuesto temporal a los activos netos- ITAN. Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación se consideró una **investigación aplicada** ya que su objetivo es resolver situaciones que se presentan en la sociedad. Debido a esto nos hemos enfocado en analizar y estudiar un problema en específico buscando posibles soluciones, de esta manera crear un nuevo conocimiento que pueda ayudar a las demás personas o empresas que pasan por situaciones similares

Para nuestro tema de investigación “El Periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2021”, se utilizó la observación para la adquisición de la información y generación de hipótesis, se usó la técnica de recopilación de datos mediante la encuesta que nos permitió obtener el sustento cuantitativo para llegar a las conclusiones y recomendaciones..

4.1.2. Nivel de investigación

Una investigación de nivel descriptivo - correlacional, explicativo y no experimental son apropiados para nuestra tesis titulada “El Periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2021”. *Descriptivo* ya que vamos a describir los hechos producidos en un determinado lugar y momento, *correlacional* por el grado de relación entre las variables, *explicativo* porque busca responder a las causas de los eventos físico o sociales

y *no experimental* porque no vamos a provocar los fenómenos para poder analizarlos.

4.1.3. Método

En la presente investigación “El Periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2021” se utilizó el método inductivo-deductivo, analítico, estadístico, descriptivo y de síntesis, entre otros, que conforme se desarrolle el trabajo se aplicó indistintamente.

4.1.4. Diseño

Nuestra tesis tiene un diseño no experimental ya que no vamos a provocar los fenómenos, más bien vamos a estudiar los hechos ya existentes descritos en la realidad problemática.

Tomamos una muestra en donde se cumple la relación:

Muestra: $Ox r Oy$

Donde:

Muestra = subconjunto representativo de la población

O = Observación

x = Obsolescencia en los activos fijos

y = Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN

r = Relación entre variables

4.1.5. Enfoque

En la presente tesis titulada “El Periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos metros

en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2021”, se utilizó el enfoque cuantitativo ya que nuestras hipótesis fueron sometidas a mediciones numéricas y sus resultados analizados de forma estadística. Asimismo, se han considerado documentos, normas de derecho tributario, opiniones de expertos y percepciones de los empresarios.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. Población

La población sujeta a análisis estuvo compuesta por un total de N=53 participantes dentro de 11 empresas vinculadas a la industria de fabricación de aluminio, la información recopilada se realizó a través de Computrabajo y Sunat, esta cuenta con la participación de los gerentes de las organizaciones, contadores y administradores que pueda responder a las interrogantes.

Tabla 8 - Población considerada especializada para encuestas

RUC	NOMBRE	TOTAL TRABAJADORES	POBLACIÓN ESPECIALIZADA
20475428634	ESTANTERIAS METALICAS J.R.M SAC	400	10
20100171814	HIDROSTAL SA	425	10
20605140964	MEGA EMPACK SAC	13	3
20305875296	FLINT GROUP PERU SA	83	5
20101294359	PIERIPLAST SAC	373	8
20345180843	LEON PLAST EIRL	37	4
20601771854	GRILLCORP PERU S.A.C.	20	3
20603999429	GRUPO INDUSTRIAL H&M SAC	22	3

20609235269	BALANZAS SUMASTER SAC	6	1
20463969877	INDUSTRIAS EUROPEAS SAC	84	5
20510521961	ACER MEDIC E.I.R.L.	3	1
		N = 1466	n = 53

Fuente: Sunat

Elaboración: propia

4.2.2. Muestra

Para el presente trabajo se optó por el muestreo aleatorio simple ya que permitió disminuir los costos de estudio estadístico debido a que no fue necesario estudiar el total de la población. Es importante aplicar la fórmula correctamente ya que un error en la muestra puede conllevar a obtener conclusiones equivocadas o erradas.

Para técnicas de encuesta, la fórmula para hallar el tamaño óptimo de la muestra se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q}$$

Donde

n = Muestra representativa

N = Tamaño de la población que consiste en **53** personas de las empresas fabricantes de aluminio integradas por gerentes de las organizaciones,

contadores y administradores ubicados en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Z = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad con el 95% de confianza (1.96)

e = Margen de error muestral 5%.

p = Probabilidad de éxito (0.50)

Q = Probabilidad de fracaso (0.50)

aplicando la formula, se obtiene:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(53)}{(0.05)^2(53 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{50.90}{1.09}$$

n= 47 colaboradores especializados

La muestra estará compuesta por un total de 47 individuos, quienes son gerentes, contadores y administradores de diversas organizaciones localizadas en el distrito de San Juan de Lurigancho. Este número permitirá determinar el factor de distribución de la muestra.

$$(fdm) = n/N \quad n_i = \frac{n}{N} * Ni, \text{ donde } i = 1, 2, 3 \dots, k$$

k = número de estratos en la población

$$Fdm = 47/53$$

$$fdm = 0.8867$$

Verificación

53 x 0.8867 = 46.9951, aproximadamente un total de 47 personas coincidiendo de esta manera con la muestra seleccionada en la fórmula de la sección 4.2.2

Reemplazando la formula a cada empresa, se obtiene los siguientes números de trabajadores a encuestar, la suma total es la misma que el resultado hallado para la muestra.

A continuación, el número de encuestados por empresa.

Tabla 9 - Distribución muestral para las Encuestas

CÓDIGO	NOMBRE	POBLACIÓN (N)	Muestra (n): Índice: 0.8867
6666668634	XXXXXX METALICAS J.R.M SAC	10	9
6666661814	AAAAAOSTAL SA	10	9
6666660964	TTTTT EMPACK SAC	3	3
6666665296	WWW GROUP PERU SA	5	4
6666664359	UUUUUPLAST SAC	8	7
6666660843	LLLL PLAST EIRL	4	3
6666661854	PPPPCORP PERU S.A.C.	3	3
66666699429	YYYY INDUSTRIAL H&MSAC	3	3
6666665269	OOOOOOO SUMASTER SAC	1	1
6666669877	GGGGGGGGG EUROPEAS SAC	5	4
6666661961	ÑÑÑÑ MEDIC E.I.R.L.	1	1
TOTAL		53	47

Fuente: Elaboración propia

4.3. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.3.1. Descripción de los métodos, técnica e instrumentos

La técnica que se utilizó para la presente investigación fue la encuesta la cual se aplicará a los gerentes de las organizaciones, contadores y administradores ubicados en el distrito de San Juan de Lurigancho

El instrumento que se usó en la presente investigación fue el cuestionario conformado por 14 preguntas realizadas en relación con las variables, indicadores e índices que fueron definidos en la estructura del presente trabajo de investigación. Asimismo, la encuesta tuvo 5 alternativas en la escala de Likert que los encuestados respondieron de acuerdo con su criterio.

4.3.2. Procedimiento de comprobación de validez y confiabilidad Validez

La validez se define como la cualidad de que el instrumento cumple efectivamente su función de medir, lo que implica que las preguntas del instrumento deben ser relevantes para todos los indicadores.

Con el fin de darle validez al instrumento utilizado, se procedió a remitir a los profesionales expertos, quienes lo revisaran y brindaran su conformidad de validación.

Tabla 10 - Tabla de Validez

Calificación del instrumento de la validez por juicio de expertos:

Nro.	Expertos	Calificación
01	Dr. Cristian Yong Castañeda	Aprobado
02	Dr. Josué Giraldo Centeno Cárdenas	Aprobado
03	Dr. Javier Marcelo Huarca Ochoa	Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad

La confiabilidad se refiere a la consistencia y estabilidad de los instrumentos utilizados, que estos sean consistentes y claros a fin de poder brindar conclusiones y recomendaciones válidas para la tesis.

Con el fin de garantizar la confiabilidad en este estudio de investigación, se realizó una prueba piloto con el 100% de la muestra compuesta por gerentes de organizaciones, contadores y administradores. Los datos obtenidos a través de las encuestas fueron procesados con el Programa Microsoft Excell y Software Estadístico SPSS para la obtención del indicador de confiabilidad llamado el Alfa de Cronbach.

Rango de variación

$$0 \leq \alpha \leq 1$$

De acuerdo con la tabla 13 Rango de Nivel de Confiabilidad se observa diferentes interpretaciones para el índice α . Los datos obtenidos de las encuestas serán considerados muy seguros, confiables y sólidos, siempre y cuando el índice de α sea igual o superior a 0.7.

En el estudio actual se empleó el método de varianzas, y la fórmula para su cálculo se realizó a través del **software estadístico SPSS**.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Siendo:

K = número de ítems

S_i² = Varianza del número de ítems

S_t² = Varianza total de los valores observados

Aplicando la metodología del Alfa de Cronbach, aplicándolo al 100% de la muestra se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 11- Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	47	100.0
	Excluido	0	.0
	Total	47	100.0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Fuente Prueba piloto al 100% SPSS V.28

Elaboración propia

Tabla 12 - Estadísticas de fiabilidad sobre total
encuestados usando programa SPSS

Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.802	14

Fuente Prueba piloto SPSS V.28

Elaboración propia

El resultado estadístico obtenido de la prueba es de 0.802, lo que lleva a la conclusión de que el índice proporcionado por el coeficiente alfa de Cronbach indica una buena confiabilidad. Esto se refleja claramente en la Tabla 13.

Tabla 13 - Rangos de Nivel de Confiabilidad

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítem analizados
[0; 0,5]	Inaceptable
[0,5; 0,6]	Pobre
[0,6; 0,7]	Cuestionable
[0,7; 0,8]	Aceptable
[0,8; 0,9]	Bueno
[0,9; 1]	Excelente

Fuente: Análisis de Confiabilidad y validez de un cuestionario sobre entornos personales de aprendizaje

Asimismo, con el programa **Microsoft Excell** también hemos realizado la prueba piloto al 100% de la muestra, refleja la estadística de confiabilidad buena.

Tabla 14 – Resumen y Procesamiento de datos en Microsoft excel

	X	X1			X2		X3		Y	Y1		Y2		Y3		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL	
1	4	3	5	3	4	5	4	5	5	4	4	5	2	2	55	
2	2	4	1	4	5	5	2	4	4	4	4	4	4	2	49	
3	2	4	4	2	4	4	4	5	4	4	3	4	4	2	50	
4	4	3	4	3	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	56	
5	4	5	2	3	4	5	1	5	5	3	4	1	3	3	48	
6	4	4	2	3	4	5	2	5	4	5	4	2	4	2	50	
7	4	4	2	3	2	4	4	4	4	4	4	2	4	2	47	
8	4	2	1	4	4	5	4	5	4	5	4	2	4	2	50	
9	4	2	2	3	2	5	2	5	5	4	4	2	4	2	46	
10	4	1	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	47	
11	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	49	
12	4	2	4	4	4	5	4	5	2	4	4	2	4	2	50	
13	5	1	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	58	
14	5	1	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	58	
15	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	5	1	61	
16	5	4	5	3	3	5	5	5	5	5	5	4	5	1	60	
17	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	1	60	
18	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	61	
19	5	4	5	2	3	5	5	5	5	5	5	4	5	1	59	
20	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	62	
21	5	4	5	4	5	5	2	5	5	5	5	4	5	1	60	
22	5	4	5	2	5	5	2	5	5	5	5	4	5	2	59	
23	5	4	5	2	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	57	
24	5	4	5	3	5	5	2	5	5	5	5	2	5	2	58	
25	5	4	5	3	2	5	5	5	5	5	5	3	5	2	59	
26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	51	
27	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	62	
28	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	62	
29	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	2	63	
30	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	62	
31	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	50	
32	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	50	
33	4	2	3	4	4	4	2	4	4	4	3	2	4	2	46	
34	4	2	3	2	4	4	2	4	4	4	3	2	4	1	43	
35	4	2	3	2	4	4	2	4	4	4	3	2	4	1	43	
36	4	2	5	2	4	4	2	4	4	4	5	5	4	2	51	
37	4	1	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	47	
38	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	50	
39	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	48	

40	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	49
41	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	1	48
42	4	2	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	4	2	48
43	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	1	48
44	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	4	1	48
45	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	50
46	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	1	49
47	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	50
VAR.P	0.455	1.227	1.190	0.592	0.679	0.249	1.339	0.250	0.364	0.279	0.379	1.013	0.379	0.401	2487

Fuente: Resultado de las encuestas. Elaboración: Propias

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Coeficiente de alfa de cronbach	0.80202
α	
K Numero de item	14
$\sum S_i^2$ Sumatoria de varianza de los items	8.79674
S_T^2 Varianza de la suma de los items	34.460842

Interpretación: Tras llevar a cabo la prueba de confiabilidad, se obtiene un resultado de 0.80202, considerando el nivel de Confiabilidad del alfa de Cronbach el resultado obtenido es bueno por consiguiente nuestra encuesta es válida.

4.4. TÉCNICA PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se empleó el programa Microsoft Excel para el procesamiento y análisis de datos. Sin lugar a dudas, esta herramienta resultó ser valiosa y útil, permitiéndonos llevar a cabo análisis estadísticos y crear gráficos que desempeñarán un papel crucial en la evaluación de los resultados. Asimismo, para verificar las hipótesis de la presente tesis, se utilizó el modelo estadístico

Chi cuadrado, el cual es aplicó utilizando el programa computacional SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) edición IBM SPSS Statistics 28. Este programa estadístico es comúnmente utilizado en numerosas investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales.

4.5. ASPECTOS ÉTICOS

Este trabajo de investigación se llevó a cabo siguiendo los principios y valores éticos establecidos en las normativas que regulan la elaboración de tesis para investigaciones de la sección de pregrado de la Universidad de San Martín de Porres. Es necesario resaltar la veracidad de los datos obtenidos y la objetividad imparcial de los datos resultantes de la investigación.

Mencionar los principales principios éticos celebrados por el Colegio de contadores Públicos del Perú:

- Objetividad: el contador debe ser imparcial, respetuoso de la ley
- Responsabilidad: en la presentación de la tesis
- Confidencialidad: al no dar a conocer los nombres de los encuestados
- Integridad: siendo honestos con la investigación
- Independencia: mostrando los hechos tal como se presentaron
- Respeto: hacia las personas que contribuyeron en su realización.

Un reconocimiento a los autores que han contribuido al presente proyecto.

Los códigos de ética fueron rigurosamente seguidos en el desarrollo de este trabajo de investigación. Esto se refleja en la manera en que se abordaron los comentarios, exposiciones de resultados y conclusiones, así como en la interacción cordial y respetuosa con las personas que formaron parte de la muestra.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1 PRESENTACIÓN

El presente capítulo corresponde al trabajo de campo realizado a un total de 11 empresas dedicadas a la fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho, las cuales estuvieron conformadas por gerentes de las organizaciones, contadores y administradores en base a la investigación **“El Periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2021”**.

Los resultados obtenidos abarcan el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- a. Determinar si la vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio.
- b. Analizar si los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.
- c. Evaluar si el reconocimiento del activo fijo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio

5.2 INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

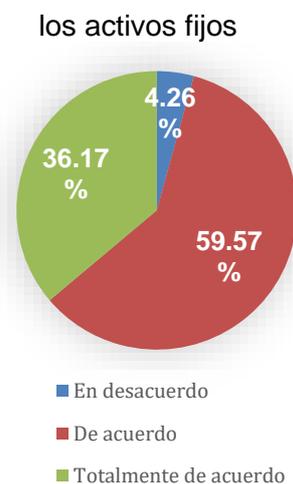
A través de la aplicación de la técnica de encuesta dirigida a las empresas industriales de fabricación de aluminio, se presentan e interpretan, en forma descriptiva, utilizando la estadística descriptiva, los siguientes resultados:

Variable X: Obsolescencia en los Activos

5.2.1 Ante la pregunta (X) ¿Usted cree que la innovación de los productos ocasione que la maquinaria acelere su periodo de obsolescencia?

Tabla 15 - Obsolescencia en los activos fijos **Figura 8 - Obsolescencia en los activos fijos**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
En desacuerdo	2	4.26%
De acuerdo	28	59.57%
Totalmente de acuerdo	17	36.17%
Total	47	100.0%



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 15 y figura 8, se observa que el 59.57% de empresas sostiene que están de acuerdo que la innovación de las maquinarias acelera el periodo de obsolescencia, el 36.17% de empresas están totalmente de acuerdo. Por otra parte, el 4.26% se encuentra en desacuerdo. Dos alternativas no han sido consideradas por los encuestados, por tal motivo el programa SPSS la suprimió de la tabla 15 y del gráfico 8.

De acuerdo a la encuesta, permite deducir que la mayoría de empresa de fabricación de aluminio consideran que para poder permanecer y competir en el mercado deben innovar dichos equipos lo cual ocasiona acelerar el periodo de obsolescencia.

5.2.2 Ante la pregunta **(X1.1)** ¿Considera usted que una parte de los activos fijos de su empresa tienen una vida útil menor a 10 años?

Tabla 16 – 10 años

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente desacuerdo	4	8.51%
Desacuerdo	18	38.30%
Indiferente	4	8.51%
De acuerdo	20	42.55%
Totalmente de acuerdo	1	2.13%
Total	47	100.0%

Figura 9 – 10 años



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 16 y figura 9, se observa que el 46.81% indica que están en desacuerdo (Desacuerdo + totalmente en desacuerdo) que del total de sus activos exista una parte de ellos que tengan una vida útil inferior a 10 años. Asimismo, el 44.68% de los encuestados indica que está de acuerdo (De acuerdo + totalmente de acuerdo) de una parte de sus activos tienen una vida útil menor a 10 años. Por otro lado, el 8.51% esta indiferente a la pregunta.

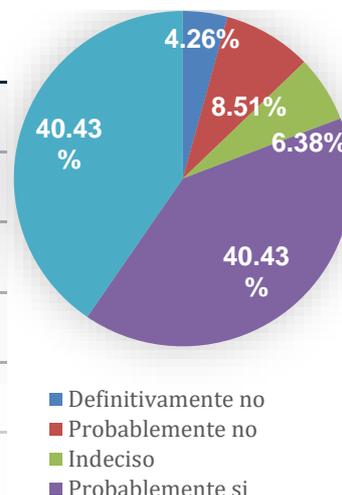
De acuerdo a los resultados existen casos que sus maquinarias no están durando el tiempo esperado, las razones son diversas entre ellas tenemos: falta de mantenimiento, no hay buena gestión, materiales no resistentes, mal uso de los operarios, dando como consecuencia que no duren el tiempo estimado por la empresa.

5.2.3 Ante la pregunta **(X1.2)** Si un activo fijo ya supero su vida útil estimada y sigue generando beneficios para la empresa ¿Cree usted que debería revaluarse?

Tabla 17 – Revaluación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Definitivamente no	2	4.26%
Probablemente no	4	8.51%
Indeciso	3	6.38%
Probablemente si	19	40.43%
Definitivamente si	19	40.43%
Total	47	100.0%

Figura 10 – Revaluación



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia

En relación a la tabla 17 y figura 10, se observa que el 80.86% de encuestados sostiene que definitivamente (probablemente si + definitivamente sí) estaría dispuestas a revaluar su activo si este sigue generando beneficios para la empresa. También sabemos que el 6.38% se encuentra indecisa de revaluar el activo, Finalmente, el 12.77% de encuestados indica que no revaluaría el equipo (definitivamente no+ probablemente no) aun si, habiendo superado su vida útil continúe generando beneficios para su empresa.

De acuerdo a la encuesta, la mayoría de empresa cuentan con maquinarias que ya superan su tiempo de vida útil y aún se encuentran en funcionamiento generándole rentabilidad, están dispuestos a revalorarlo y realizar gastos como repuestos, mantenimiento, etc., de esta manera poder aumentar su vida útil y seguir explotando el activo a un plazo mayor de lo previsto inicialmente.

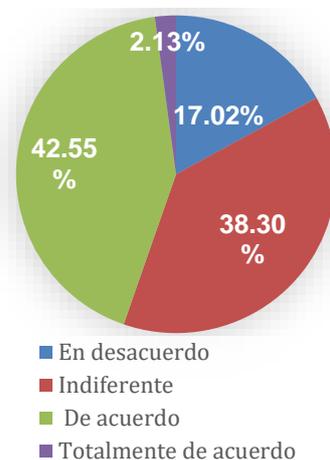
Consideran también que la maquinaria a pesar que alcance su vida útil deberá repotenciarlo, por el valor económico que genera.

5.2.4 Ante la pregunta **(X2.1)** ¿Considera usted que vender un activo fijo en desuso como segunda mano es mejor que hacer gastos de reparación o repotenciación?

Tabla 18 – Venta de segunda

Figura 11 – Venta de segunda

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
En desacuerdo	8	17.02%
Indiferente	18	38.30%
De acuerdo	20	42.55%
Totalmente de acuerdo	1	2.13%
Total	47	100.0%



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 18 y figura 11, se observa que el 44.68% de empresas sostiene que está de acuerdo (De acuerdo + Totalmente de acuerdo), El 38.30 % se encuentra indiferente ante esta pregunta, pero el 17.02 % se encuentra en desacuerdo de que se deba vender el activo en desuso como segunda mano aun si los gastos de reparación o repotenciación son mayores. La alternativa totalmente en desacuerdo, no fue considerada por los encuestados, motivo por el cual el programa SPSS la suprimió de la tabla 18 y figura 11.

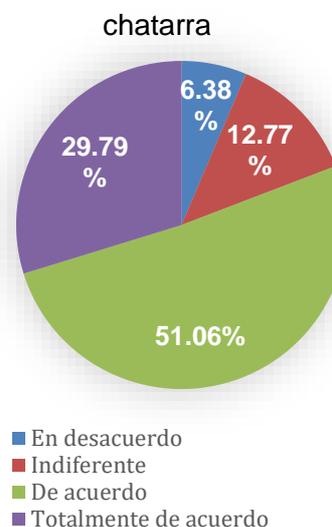
Según los resultados de la encuesta, las empresas tienden a optar por la venta de maquinaria en desuso en lugar de invertir en su reacondicionamiento o repotenciación. Esto se debe a que los costos asociados a reparar o mejorar la maquinaria superan su valor, y existe incertidumbre acerca de su vida útil remanente. Por lo tanto, las empresas prefieren venderla para obtener ganancias que puedan ser utilizadas en nuevas inversiones y para aumentar su liquidez.

5.2.5 Ante la pregunta **(X2.2)** ¿Al no poder vender los activos en desuso como segunda mano, estaría de acuerdo en venderlos como chatarra?

Tabla 19 – Venta como chatarra

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
En desacuerdo	3	6.38%
Indiferente	6	12.77%
De acuerdo	24	51.06%
Totalmente de acuerdo	14	29.79%
Total	47	100.0%

Figura 12 – Venta como chatarra



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia

En relación a la tabla 19 y figura 12, se observa que el 80.85% de encuestados sostiene que de acuerdo (De acuerdo + Totalmente de acuerdo) al no vender los activos en desuso como segunda mano lo vendería como chatarra, pero el 6.38% indica estar en desacuerdo, siendo el 12.77% encuestados indiferentes ante la pregunta formulada. La alternativa, totalmente desacuerdo, no fue considerada por los encuestados, por ello el programa SPSS el retiro de la tabla 19 y figura 12.

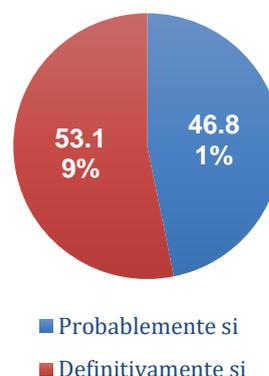
Según los resultados de la encuesta, como hemos visto en el cuadro anterior, un gran porcentaje indico que prefería vender sus maquinarias en desuso como segunda mano ya que el costo de repararlas o repotenciarlas es mayor. Podemos ver que la mayoría de las empresas que optaron por venderlas y que no han encontrado un comprador no les ha quedado mayor opción que venderlas como chatarra, con ello pueden recuperar parte de lo invertido. Hay que tener presente que la venta como chatarra es por peso.

5.2.6 Ante la pregunta **(X3.1)** ¿Cree usted que no dar un mantenimiento periódico a sus maquinarias ocasiona que su vida útil se acorte?

Tabla 20 – Mantenimiento

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Probablemente si	22	46.81%
Definitivamente si	25	53.19%
Total	47	100.0%

Figura 13 – Mantenimiento



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 20 y figura 13, se observa que el 53.19% de empresas definitivamente si están de acuerdo que no dar un mantenimiento periódico a sus maquinarias ocasiona que su vida útil se acorte. Asimismo, el 46.81% indica que probablemente un mantenimiento periódico permitirá que la vida útil de las maquinarias pueda durar más del tiempo previsto. Las tres alternativas restantes, definitivamente no, probablemente no e indeciso, no fueron consideradas por los encuestados, por ello el programa SPSS el retiro de la tabla 20 y figura 13.

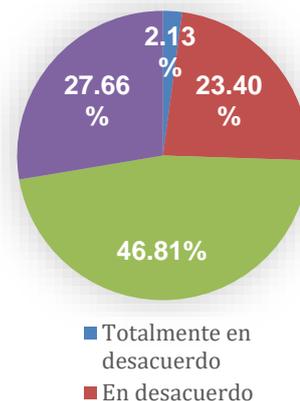
Según los resultados de la encuesta, el resultado permite deducir que las empresas conocen el valor del mantenimiento periódico en las maquinarias de producción. Un mantenimiento periódico permitirá a los técnicos realizar la respectiva limpieza e incluso detectar pequeñas fallas que pueden ser fácilmente corregirlas para que el activo pueda completar óptimamente con su vida útil. Hay que tener presente que un buen uso y mantenimiento no necesariamente podrá aumenta la vida útil, pero por lo menos no lo dañaría reduciéndolo.

5.2.7 Ante la pregunta **(X3.2)** Teniendo en cuenta que las maquinarias no tienen el mismo tiempo de vida útil ¿Está de acuerdo que las maquinarias de producción de su empresa no deberían depreciarse con el mismo porcentaje?

Tabla 21 – Depreciación

Figura 14 – Depreciación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	1	2.13%
En desacuerdo	11	23.40%
De acuerdo	22	46.81%
Totalmente de acuerdo	13	27.66%
Total	47	100.0%



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia

En relación a la tabla 21 y figura 14, se observa que el 74.47% de empresas están de acuerdo (De acuerdo + Totalmente de acuerdo) que todas las maquinarias deberían depreciarse con el mismo porcentaje, pero el 23.40% están en desacuerdo y el 2.13% están totalmente en desacuerdo que tal hecho deba darse de forma general y que debe respetarse la depreciación vida real de cada activo. La alternativa, indiferente, no fue considerada por los encuestados, por ello el programa SPSS el retiro de la tabla 21 y figura 14.

De acuerdo a la encuesta, el resultado permite deducir que las empresas están de acuerdo que se no debería depreciar todos los activos de manera general ya que cada activo tiene diversas características que influyen en su tiempo vida útil, siendo también una de las razones, el material, el uso, el cuidado que se le da cada maquinaria.

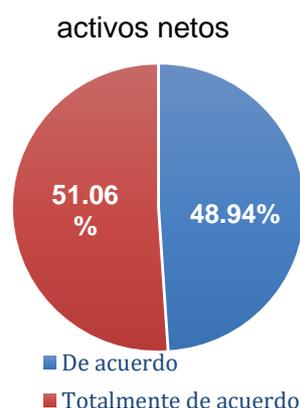
Variable Y: Impuesto temporal a los Activos Netos

5.2.8 Ante la pregunta **(Y)** ¿Está de acuerdo que SUNAT pretende desincentivar a los contribuyentes al solicitar la devolución del ITAN, cuando dice que posteriormente podría realizar una fiscalización?

Tabla 22 – Impuesto T. a los activos netos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
		%
De acuerdo	23	48.94%
Totalmente de acuerdo	24	51.06%
Total	47	100.0%

Figura 15 – Impuesto T. a los



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 22 y figura 15, se observa que el 51.06% de empresas están totalmente de acuerdo que SUNAT los desincentiva el pedir devolución por una posible fiscalización así mismo el 48.94% opina que están de acuerdo que el mecanismo de SUNAT para que los contribuyentes pidan devolución ocasiona no realizarlo. Las tres alternativas restantes, Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo e indiferente, no fueron consideradas por los encuestados, por ello el programa SPSS el retiro de la tabla 22 y figura 15.

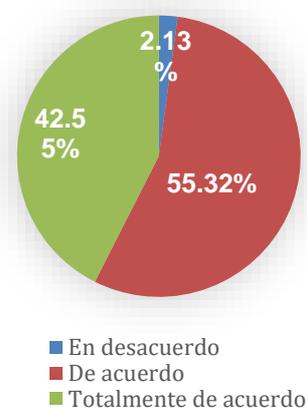
De acuerdo a la encuesta, el resultado nos permite deducir que las empresas encuestadas tienen su contabilidad desordenada o no se encuentra al día, por ello temen la fiscalización y prefieren no pedir la devolución del ITAN a pesar de que requieran la liquidez para afrontar sus compromisos de pago.

5.2.9 Ante la pregunta **(Y1.1)** El pago del ITAN se puede compensar (aplicar) ¿Cree que es favorable aplicarlo como crédito del Itan contra el impuesto a la renta?

Tabla 23 – Compensar

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
En desacuerdo	1	2.13%
De acuerdo	26	55.32%
Totalmente de acuerdo	20	42.55%
Total	47	100.0%

Figura 16 – Compensar



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 23 y figura 16, se puede distinguir que el 55.32% de las empresas están de acuerdo que compensar el pago del ITAN contra los pagos a cuenta es favorable. Asimismo, el 42.55% está totalmente de acuerdo, pero el 2.13% opina que el compensar el pago del ITAN como crédito contra los pagos a cuenta no le es favorable estando en desacuerdo dicha compensación. Las dos alternativas restantes, Totalmente en desacuerdo e indiferente, no fueron consideradas por los encuestados, por ello el programa SPSS el retiro de la tabla 23 y figura 16.

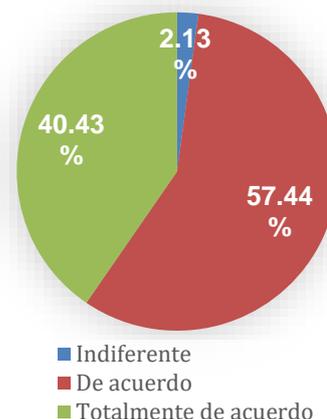
De acuerdo a la encuesta, el resultado permite deducir que la mayoría de las empresas no quiere gastar más de lo necesario, por lo que aprovechan este crédito que surgió de un pago obligatorio y lo utilizan para pagar parte del impuesto a la renta, de esta forma recuperan lo invertido.

5.2.10 Ante la pregunta **(Y1.2)** Si en el momento de la Declaración anual, no ha podido utilizar el ITAN como crédito contra el impuesto a la renta, ¿Considera usted que la devolución debería ser de manera inmediata para favorecer la liquidez de la empresa?

Tabla 24 – Devolución

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Indiferente	1	2.13%
De acuerdo	27	57.45%
Totalmente de acuerdo	19	40.43%
Total	47	100.0%

Figura 17 – Devolución



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 24 y figura 17, observamos que el 57.45% de empresas están de acuerdo que al no poder compensar debería devolverse el pago del ITAN de manera inmediata a sí mismo el 40.43% está totalmente de acuerdo que la solución óptima es pedir devolución, pero el 2.13% es indiferente a dicha pregunta. Las alternativas, Desacuerdo y Totalmente desacuerdo, no fueron consideradas por los encuestados, por ello el programa SPSS las retira de la tabla 24 y figura 17.

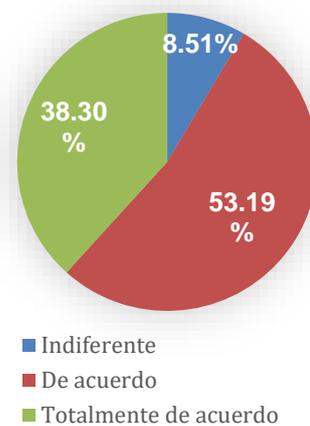
De acuerdo a la encuesta, el resultado permite deducir que al no poder compensar el pago del ITAN se podrá pedir la devolución y dicho mecanismo tiene que ser automático evitando meses para obtener la devolución de un pago que se realizó de manera oportuna para así poder realizar diversos pagos como al personal, proveedores, etc., que son necesarios para mantener la fuente.

5.2.11 Ante la pregunta **(Y2.1)** ¿Está de acuerdo que hacer proyecciones trimestrales (EEFF) ayuda a tomar decisiones para reducir la base imponible del ITAN respecto a los activos en desuso?

Tabla 25 – Trimestral

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Indiferente	4	8.51%
De acuerdo	25	53.19%
Totalmente de acuerdo	18	38.30%
Total	47	100.0%

Figura 18 – Trimestral



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relaciona la tabla 25 y figura 18 el 91.55% (de acuerdo + totalmente de acuerdo) que el cálculo del ITAN debería proyectarse trimestralmente, para poder analizar y tomar decisiones, pero el 8.51% está totalmente en desacuerdo que el cálculo del ITAN debería proyectarse de manera trimestral. Las alternativas, Desacuerdo y Totalmente desacuerdo, no fueron consideradas por los encuestados, por ello el programa SPSS las retira de la tabla 25 y figura 18.

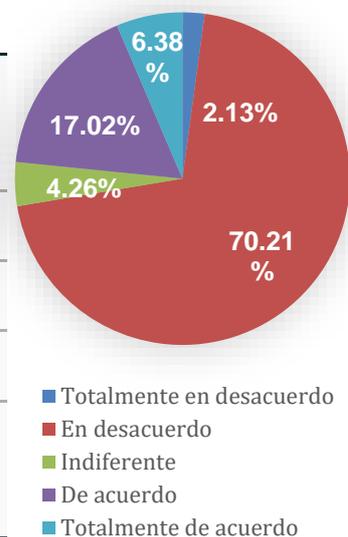
De acuerdo a la encuesta, de acuerdo a la encuesta, permite deducir que las empresas prefieren proyectar su cálculo del impuesto temporal a los activos netos de manera trimestral y así poder tomar decisiones con el fin de analizar si, realizar cambios o no respecto a los activos en desuso, eso conlleva a vender o realizar ciertos reparos para que sigan produciendo ingresos económicos dichos activos.

5.2.12 Ante la pregunta **(Y2.2)** ¿Está de acuerdo que para el cálculo de la Base imponible del ITAN se consideren los activos fijos en desuso?

Tabla 26 – Cálculo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	1	2.13%
En desacuerdo	33	70.21%
Indiferente	2	4.26%
De acuerdo	8	17.02%
Totalmente de acuerdo	3	6.38%
Total	47	100.0%

Figura 19 – Cálculo



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 26 y figura 19 el 72.34% está en desacuerdo (Desacuerdo y totalmente en desacuerdo) que la base del ITAN se consideren los activos fijos en desuso. Pero el 23.49 % manifiesta que está de acuerdo (De acuerdo y Totalmente de acuerdo) que el cálculo del ITAN debería realizarse considerando los activos fijos en desuso. Finalmente hay una porción de encuestados que eligió la alternativa indiferente siendo la porción del 4.26% de la muestra.

De acuerdo a la encuesta, el resultado permite deducir que la gran mayoría de empresas está en desacuerdo que para la base del ITAN debería realizarse considerando a los activos en desuso ya que dichos activos no generan ingresos o rentabilidad, los activos no generan rentabilidad sino todo lo contrario, el activo solo está generando pérdidas.

5.2.13 Ante la pregunta (Y3.1) ¿Cree usted que las maquinarias en desuso que forman parte de tu activo fijo generan gastos adicionales para su empresa, entre ellas pagar mayor ITAN?

Tabla 27 – Activos fijos en desuso

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
En desacuerdo	1	2.13%
Indiferente	1	2.13%
De acuerdo	28	59.57%
Totalmente de acuerdo	17	36.17%
Total	47	100.0%

Figura 20 – Activos fijos



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación de la tabla 27 y figura 20 el 95.74% (está de acuerdo + totalmente de acuerdo) que el cálculo del ITAN debería considerarse solo los activos fijos utilizados pero el 2.13% manifiesta totalmente en desacuerdo que solo se considere para la base del ITAN los activos fijos utilizados. La alternativa, Totalmente desacuerdo, no fue considerada por los encuestados, por ello el programa SPSS las retira de la tabla 27 y figura 20.

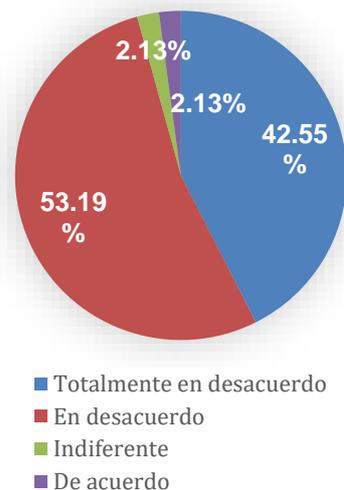
De acuerdo a la encuesta, el resultado permite deducir que la gran mayoría de las empresas están de acuerdo que los activos en desuso generan gastos adicionales como espacio, mantenimiento, alquiler, y el pago del impuesto temporal activos netos, ya que estos activos son obsoletos y no pueden ser explotados.

5.2.14 Ante la pregunta (Y3.2) Las empresas que cuentan con maquinarias que no están siendo explotadas y generan pérdida en el ejercicio ¿Deberían pagar ITAN?

Tabla 28 – Empresa en pérdida

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
Totalmente en desacuerdo	20	42.55%
En desacuerdo	25	53.19%
Indiferente	1	2.13%
De acuerdo	1	2.13%
Total	47	100.0%

Figura 21 – Empresas en pérdida



Fuente: Gerentes, Contadores y Administradores. Elaboración propia.

En relación a la tabla 28 y figura 21 el 95.74% están en (desacuerdo + totalmente en desacuerdo) que se deben pagar el impuesto temporal a los activos netos cuando la empresa no ha producido, pero el 2.13% se muestra indiferente sobre dicho cálculo y el 2.13% manifiesta totalmente de acuerdo. La alternativa, Totalmente de acuerdo, no fue considerada por los encuestados, por ello el programa SPSS las retira de la tabla 28 y figura 21.

Según los resultados de la encuesta, se puede inferir que la gran mayoría de las empresas no están de acuerdo con el hecho de pagar el impuesto temporal a los activos netos cuando han registrado pérdidas. Consideran que este pago es injusto, ya que, en ausencia de ingresos o actividad económica, no podrían cumplir con esta obligación.

5.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para contrastar las hipótesis planteadas en nuestra investigación el Periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción y su impacto en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio en el distrito de San Juan de Lurigancho año 2021, se aplicó la distribución Chi cuadrado de Pearson como se indicó en el capítulo IV. Este cálculo estadístico es una herramienta apropiada en este estudio debido a que las variables en tratamiento son cualificadas y tienen respuestas nominales, ordinales en orden de jerarquía desde totalmente en desacuerdo a totalmente de acuerdo.

Concretamente, se llevó a cabo el procedimiento estándar de una prueba de hipótesis, y la elección se hizo siguiendo el enfoque tradicional, con la validación a través del método de comparación de la probabilidad p con el valor del nivel de significancia $\alpha = 0.05$. Cabe recordar que el nivel de confianza en este caso es del 95%.

En términos generales, la hipótesis nula H_0 que estamos evaluando sostiene que no hay una asociación de dependencia entre las variables bajo estudio, mientras que la hipótesis alternativa H_1 postula que sí existe una asociación de dependencia entre dichas variables.

5.3.1 Hipótesis secundaria (a)

Paso 1: Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H_0)

La vida útil de los activos fijos no influye en la liquidez de las empresas industriales de fabricación de aluminio.

Hipótesis alternante (H_1)

La vida útil de los activos fijos si influye en la liquidez de las empresas industriales de fabricación de aluminio.

Paso 2: Seleccionamos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado:

$$\chi^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

O_{ij} = Valor observado de la fila "i" y la columna "j"

E_{ij} = Valor esperado de la fila "i" y la columna "j"

$r = 5$ número de filas

$c = 5$ número de columnas en la Tabla de contingencia, compuesta por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resulta $5 \times 5 = 25$ celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

El fundamento detrás del cálculo estadístico utilizado en la prueba de hipótesis se basa en la información obtenida a través de encuestas, que se ha registrado en la Tabla 29.

Tabla 29 – Vida Útil Vs Liquidez

Vida Útil (X1)	Liquidez (Y1)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	2	2
Indiferente	0	0	1	18	3	22
De acuerdo	0	0	0	7	1	8
Total de acuerdo	0	0	0	0	15	15
Total	0	0	1	25	21	47

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla de contingencia proporciona una gran cantidad de información para nuestro estudio. Por ejemplo, podemos observar que 15 encuestados están 'Totalmente de acuerdo' con la influencia de la vida útil en la liquidez de las empresas fabricantes de aluminio en San Juan de Lurigancho. Además, 1 encuestado indica ser 'Indiferente' ante estas afirmaciones. Sin embargo, estamos buscando un indicador numérico que refleje el grado de asociación en esta relación. Esa respuesta nos proporcionará el valor de la Chi cuadrado de Pearson, que se utiliza para la conclusión de esta prueba de hipótesis.

Notamos que en esta Tabla de contingencia existe una fila (totalmente en desacuerdo) y dos columnas (totalmente en desacuerdo y totalmente de acuerdo) de las cero respuestas. Procedemos a dejar sin efecto en los cálculos, aquí y en las siguientes pruebas. Es decir, en este caso la Tabla se reduce a la distribución Chi cuadrado con $(3-1) \times (4-1) = 6$ grados de libertad que para un

nivel de significancia $\alpha = 0.05$ damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado cuyo valor teórico es $\chi^2_{(6,0.05)} = 12.59$ (*)

Proseguimos con el cálculo de la χ^2 (calculado) usando las frecuencias de la Tabla 29 se construye la Tabla 30, en él se muestra las frecuencias esperadas

e_{ij} : Por ejemplo, $e_{ij} = \frac{2 \times 1}{47} = 0.04$ y $e_{ij} = \frac{2 \times 25}{47} = 1.06$ $e_{ij} = \frac{2 \times 21}{47} = 0.89$

Tabla 30 – Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 29

Vida Útil (X1)	Liquidez (Y1)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0.04	1.06	0.89	2
Indiferente	0	0	0.47	11.70	9.83	22
De acuerdo	0	0	0.17	4.26	3.57	8
Total de acuerdo	0	0.0	0.32	7.98	6.70	15
Total	0	0	1	25	21	47

Fuente: Elaboración propia

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$= \frac{(0-0.04)^2}{0.04} + \frac{(0-1.06)^2}{1.06} + \frac{(2-0.89)^2}{0.89} + \dots + \frac{(15-6.70)^2}{6.70} = 33.582$$

Verificamos los resultados utilizando el programa SPSS, la tabla de Contingencia de Orden 3x4 para la prueba Chi cuadrado con $(3-1)(4-1)=6$ grados de libertad

Tabla 31 - Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (a)

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
VIDA ÚTIL * LIQUIDEZ	47	100.0%	0	0.0%	47	100.0%

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Tabla 32 - Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (a)

X1: VIDA ÚTIL Vs Y1: LIQUIDEZ

			LIQUIDEZ			Total	
			Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo		
VIDA ÚTIL	En desacuerdo	Recuento	0	0	2	2	
		Recuento esperado	.0	1.1	.9	2.0	
	Indiferente	Recuento	1	18	3	22	
		Recuento esperado	.5	11.7	9.8	22.0	
	De acuerdo	Recuento	0	7	1	8	
		Recuento esperado	.2	4.3	3.6	8.0	
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	0	15	15	
		Recuento esperado	.3	8.0	6.7	15.0	
	Total		Recuento	1	25	21	47
			Recuento esperado	1.0	25.0	21.0	47.0

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Tabla 33 - Pruebas de Chi-cuadrado – Hipótesis secundaria (a)

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33.582 ^a	6	<.001
Razón de verosimilitud	41.711	6	<.001
Asociación lineal por lineal	15.044	1	<.001
N de casos válidos	47		

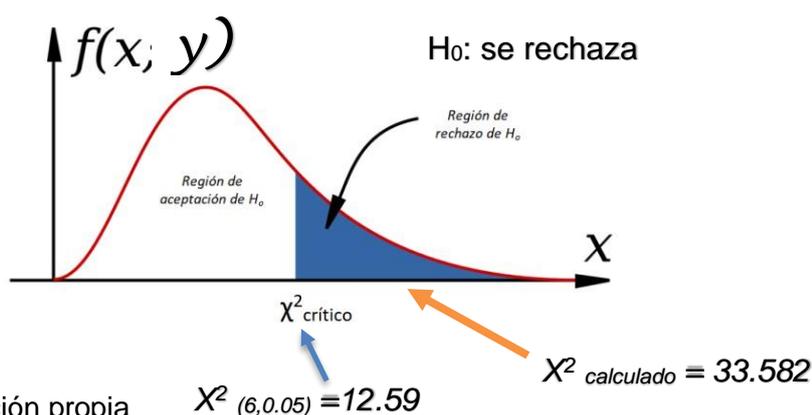
Procesamiento utilizando programa SPSS Fuente: SPSS

Paso 4. Decisión

Siguiendo las reglas de decisión establecidas en el capítulo 4.1.5, se observa que en (*) el valor teórico de la Chi cuadrado es menor que su valor calculado. Por lo tanto, procedemos a aceptar la hipótesis alternativa. En otras palabras:

Ocurre que $X^2_{(calculado)} = 33.582 > X^2_{(6,0.05)} = 12.59$, entonces el valor calculado cae en la región de rechazo. Dicho de otra manera, la hipótesis nula se rechaza. En otras palabras, es **FALSA**.

Figura 19 - Distribución Chi cuadrado de hipótesis secundaria (a)



Fuente: Elaboración propia

Paso 5. Conclusión e interpretación

Si la hipótesis nula H_0 es rechazada, entonces la hipótesis alternativa H_1 es aceptada. En otras palabras, hay fundamento y evidencia que respaldan la idea de que la vida útil de los activos fijos tiene un impacto en la liquidez de las

empresas dedicadas a la fabricación de aluminio en el sector industrial. Esto se da porque el impuesto a la renta, según su tabla de depreciación las maquinarias se deprecian hasta un tope máximo del 10% anual, es decir se proyecta que la vida útil de las maquinarias sería de 10 años. Como hemos visto en las encuestas la vida útil de algunas maquinarias es menor, porque al seguir manteniéndolo dentro del Total Activo, por el impuesto a la renta, genera que el importe a pagar del ITAN (que utiliza como base de su cálculo el total del activo) sea mayor teniendo las empresas que conseguir mayor dinero para cumplir con esta obligación.

En el hipotético caso de que la empresa no tuviera suficiente liquidez para pagar el ITAN, no le quedaría más que solicitar un préstamo para poder afrontar la deuda ya que al no pagar se caería en multas e intereses.

5.3.2 Hipótesis secundaria (b)

Paso 1: Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H_0)

Los activos fijos en desuso no impactan en la base imponible del Impuesto Temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio.

Hipótesis alternante (H_1)

Los activos fijos en desuso si impactan en la base imponible del Impuesto Temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio.

Paso 2: Seleccionamos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado:

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

O_{ij} = Valor esperado de la fila "i" y la columna "j"

E_{ij} = Valor esperado de la fila "i" y la columna "j"

r = 5 número de filas

c = 5 número de columnas en la Tabla cruzada, compuesta por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resulta 5 x 5 = 25 celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

El fundamento detrás del cálculo estadístico utilizado en la prueba de hipótesis se basa en la información obtenida a través de encuestas, que se ha registrado en la Tabla 34.

Tabla 34 – Activos en desuso Vs Base imponible ITAN

Activos fijos en desuso (X2)	Base del ITAN (Y2)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Indiferente	0	0	5	2	3	10
De acuerdo	0	0	20	5	5	30
Total de acuerdo	0	0	0	6	1	7
Total	0	0	25	13	9	47

Fuente: Elaboración propia

En la tabla cruzada o de contingencia líneas arriba nos brinda información que enriquece nuestro estudio. Por ejemplo, podemos ver que hay 30 personas que están de acuerdo que los activos en desuso influyen en la base imponible del ITAN, también tenemos 7 encuestados que se encuentra totalmente de acuerdo con que los activos en desuso influyen la base del ITAN. No obstante, estamos en búsqueda de un indicador numérico que cuantifique la intensidad de esa relación. La respuesta a esta interrogante será proporcionada por el valor de la Chi cuadrado de Pearson, que se emplea para llegar a una conclusión en esta prueba de hipótesis.

Notamos que en esta Tabla de contingencia existe dos filas y dos columnas de la misma categoría con cero respuestas. Procedemos a dejar sin efecto en los cálculos, aquí y en las pruebas posteriores. Es decir, en este caso la Tabla se reduce a la distribución Chi cuadrado con $(3-1) \times (3-1) = 4$ grados de libertad que para un nivel de significancia $\alpha = 0.05$ damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado cuyo valor teórico es $X^2_{(4,0.05)} = 9.49$ (*)

Proseguimos con el cálculo de la X^2 (calculado) usando las frecuencias de la Tabla 34 se construye la Tabla 35 en él se muestra las frecuencias esperadas e_{ij}

Por ejemplo, $e_{ij} = \frac{10 \times 25}{47} = 5.32$, $e_{ij} = \frac{10 \times 13}{47} = 2.77$, $e_{ij} = \frac{10 \times 9}{47} = 1.91$

Tabla 35 – Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 34

Activos fijos en desuso (X2)	Base del Itan (Y2)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0.0	0
Indiferente	0	0	5.32	2.77	1.91	10
De acuerdo	0	0	15.96	8.30	5.74	30
Total de acuerdo	0	0	3.72	1.94	1.34	7
Total	0	0	25	13	9	47

Fuente: Elaboración propia

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba:

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$= \frac{(5-5.32)^2}{5.32} + \frac{(2-2.77)^2}{2.77} + \frac{(3-1.91)^2}{1.91} + \dots + \frac{(1-1.34)^2}{1.34} = \mathbf{15.617}$$

Verificamos los resultados utilizando el programa estadístico SPSS:

Resultados descriptivos y la tabla de Contingencia de Orden 3x3 para la prueba

Chi cuadrado con (3-1) (3-1) =4 grados de libertad

Tabla 36 - Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (b)

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
ACTIVOS EN DESUSO *	47	100.0%	0	0.0%	47	100.0%
BASE IMPONIBLE ITAN						

Procesamiento utilizando programa SPSS.Fuente: SPSS

Tabla 37 - Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (b)

X2: ACTIVOS EN DESUSO Vs Y2: BASE IMPONIBLE ITAN

			BASE DEL ITAN			Total
			Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
ACTIVOS EN DESUSO	Indiferente	Recuento	5	2	3	10
		Recuento esperado	5.3	2.8	1.9	10.0
	De acuerdo	Recuento	20	5	5	30
		Recuento esperado	16.0	8.3	5.7	30.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	6	1	7
		Recuento esperado	3.7	1.9	1.3	7.0
Total	Recuento	25	13	9	47	
	Recuento esperado	25.0	13.0	9.0	47.0	

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Tabla 38 - Pruebas de Chi-cuadrado – hipótesis secundaria (b)

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15.617 ^a	4	.004
Razón de verosimilitud	16.343	4	.003
Asociación lineal por lineal	.375	1	.540
N de casos válidos	47		

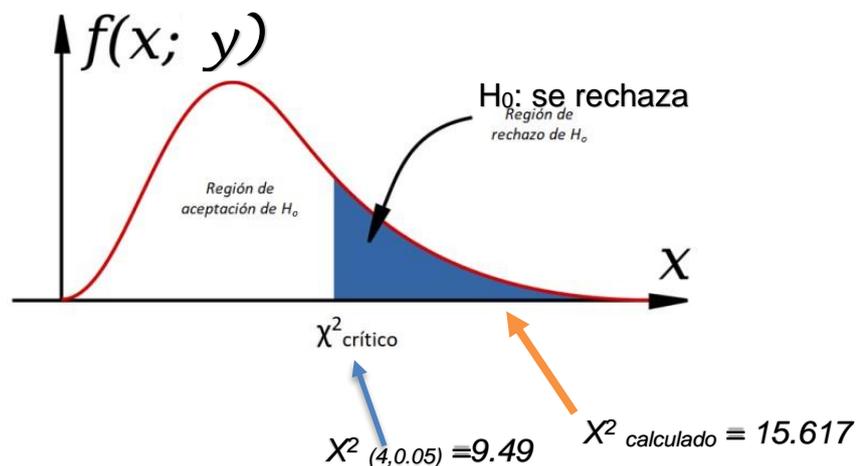
Procesamiento utilizando programa SPSS Fuente: SPSS

Paso 4. Decisión

Tomando en cuenta las reglas de decisión estipuladas en el capítulo 4.1.5, se observa que en (*) el valor teórico de la Chi cuadrado es menor que su valor calculado. Por lo tanto, procedemos a aceptar la hipótesis alternativa. En otras palabras

Ocurre que $\chi^2_{(\text{calculado})} = 15.617 > \chi^2_{(4,0.05)} = 9.49$, entonces el valor calculado cae en la región de rechazo. Dicho de otra manera, la hipótesis nula se rechaza. En otras palabras, es **FALSA**.

Figura 20 - Distribución Chi cuadrado de hipótesis secundaria (b)



Fuente: Elaboración propia

Paso 5. Conclusión e interpretación

Si la hipótesis nula H_0 es rechazada, por consiguiente, la hipótesis alternativa H_1 es aceptada. En otras palabras, hay fundamentación y evidencia que respaldan la afirmación de que los activos en desuso sí tienen un impacto en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales dedicadas a la fabricación de aluminio, ya que al mantener estas empresas un activo en desuso en su contabilidad solo generar que la base del ITAN aumente

y aunque el activo en desuso también se está depreciando en realidad es que solo está generando pérdidas para la empresa debido a su improductividad.

El ITAN aumenta su base imponible al considerar estos activos, es decir si la gerencia toma decisiones como por ejemplo darlos de baja ya sea por venta de segunda mano o chatarra el activo ya no figuraría en la base del ITAN Y si por el contrario la gerencia tomara la decisión de repotenciar la maquinaria es probable que la base el ITAN aumente, en ambos casos se demuestra un impacto.

5.3.3 Hipótesis secundaria (c)

Paso 1: Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H₀)

El reconocimiento del activo fijo no tiene un impacto en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales dedicadas a la fabricación de aluminio.

Hipótesis alternante (H₁)

El reconocimiento del activo fijo si impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio.

Paso 2: Seleccionamos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado:

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Siendo:

O_{ij} = Valor esperado de la fila "i" y la columna "j"

E_{ij} = Valor esperado de la fila “i” y la columna “j”

r = 5 número de filas

c = 5 número de columnas en la Tabla cruzada, compuesta por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resulta $5 \times 5 = 25$ celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

El fundamento detrás del cálculo estadístico utilizado en la prueba de hipótesis se basa en la información obtenida a través de encuestas, que se ha registrado en la Tabla 39.

Tabla 39 – Reconocimiento del activo fijo Vs Pago ITAN

Reconocimiento del Activo fijo (X3)	PAGO ITAN (Y3)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Indiferente	0	0	5	0	0	5
De acuerdo	0	0	22	3	0	25
Total de acuerdo	0	1	8	8	0	17
Total	0	1	35	11	0	47

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla de contingencia proporciona valiosa información para nuestro trabajo de investigación. Por ejemplo, se puede apreciar que 8 personas están 'totalmente de acuerdo' con el reconocimiento del activo, mientras que al mismo tiempo 8 encuestados están 'de acuerdo' con el pago del ITAN, asimismo 5 encuestados se encuentran totalmente indiferentes sobre un impacto que

genere ella reconocimiento del activo sobre el pago del ITAN, y no hay encuestado alguno que se encuentre totalmente en desacuerdo.

Sin embargo, estamos buscando un indicador numérico que respalde el nivel de existencia en esa relación. La respuesta a esta cuestión será proporcionada por el valor de la Chi cuadrado de Pearson, que se utiliza para llegar a una conclusión en esta prueba de hipótesis.

Observamos que en esta tabla de contingencia existen dos filas (totalmente en desacuerdo y en desacuerdo) y dos columnas (Totalmente en desacuerdo y total de acuerdo) con cero respuestas. Procedemos a dejar sin efecto en los cálculos, aquí y en las pruebas posteriores. Es decir, en este caso la Tabla se reduce a la distribución Chi cuadrado con $(3-1) \times (3-1) = 4$ grados de libertad que para un nivel de significancia $\alpha = 0.05$ damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado cuyo valor teórico es

$$X^2_{(4,0.05)} = 9.49 \quad (*)$$

Continuamos con el cálculo de la X^2 (calculado) utilizando las frecuencias de la Tabla 39, se construye la Tabla 40 en la cual se presentan las frecuencias esperadas e_{ij}

$$\text{Por ejemplo, } e_{ij} = \frac{5 \times 1}{47} = 0.11 \text{ y } e_{ij} = \frac{5 \times 35}{47} = 3.72 \text{ } e_{ij} = \frac{5 \times 11}{47} = 1.17$$

Tabla 40 – Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 39

Reconocimiento del Activo fijo (X3)	PAGO ITAN (Y3)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0.0	0
Indiferente	0.0	0.11	3.72	1.17	0.0	5
De acuerdo	0.0	0.53	18.62	5.85	0.0	25
Total de acuerdo	0.0	0.36	12.66	3.98	0.0	17
Total	0	1	35	11	0	47

Fuente: Elaboración propia

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2_{(\text{calculado})} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$= \frac{(0-0.11)^2}{0.11} + \frac{(5-3.72)^2}{3.72} + \frac{(0-1.17)^2}{1.17} + \dots + \frac{(8-3.98)^2}{3.98} = \mathbf{11.156}$$

Verificamos los resultados obtenidos mediante el software estadístico SPSS versión 26, y se obtuvo:

Resultados descriptivos y la tabla de Contingencia de Orden 3x3 para la prueba Chi cuadrado con $(3-1) (3-1) = 4$ grados de libertad

Tabla 41 - Resumen de procesamiento de casos de la hipótesis secundaria (c)

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO FIJO * PAGO ITAN	47	100.0%	0	0.0%	47	100.0%

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Tabla 42 - Tabla cruzada de la hipótesis secundaria (c)

X3: RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO FIJO Vs Y3: PAGO ITAN

			PAGO ITAN			Total	
			En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo		
RECONOCI MIENTO DEL ACTIVO FIJO	Indiferente	Recuento	0	5	0	5	
		Recuento esperado	.1	3.7	1.2	5.0	
	De acuerdo	Recuento	0	22	3	25	
		Recuento esperado	.5	18.6	5.9	25.0	
	Totalmente de acuerdo	Recuento	1	8	8	17	
		Recuento esperado	.4	12.7	4.0	17.0	
	Total		Recuento	1	35	11	47
			Recuento esperado	1.0	35.0	11.0	47.0

Procesamiento utilizando programa SPSS

Fuente: SPSS

Tabla 43 - Pruebas de chi-cuadrado – hipótesis secundaria (c)

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11.156 ^a	4	.025
Razón de verosimilitud	12.152	4	.016
Asociación lineal por lineal	4.866	1	.027
N de casos válidos	47		

Procesamiento utilizando programa SPSS

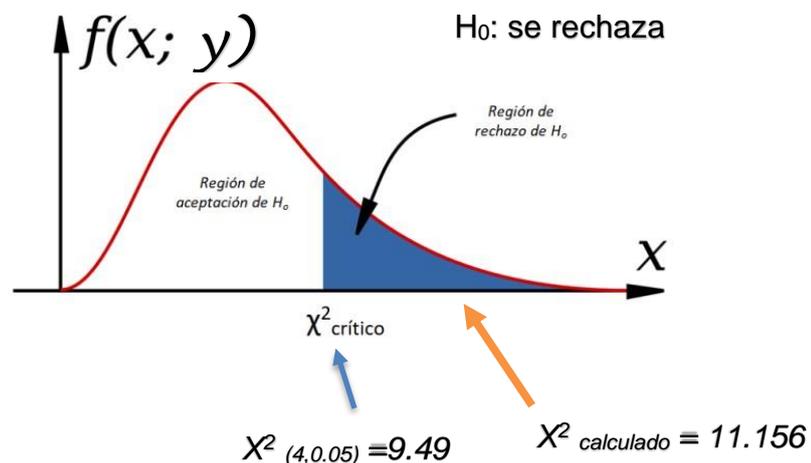
Fuente: SPSS

Paso 4. Decisión

Tomando en cuenta las reglas de decisión estipuladas en el capítulo 4.1.5, se observa que en (*) el valor teórico de la Chi cuadrado es menor que su valor calculado. Por lo tanto, procedemos a aceptar la hipótesis alternativa. En otras palabras,

Ocurre que $\chi^2_{(calculado)} = 11.156 > \chi^2_{(4,0.05)} = 9.49$, entonces el valor calculado cae en la región de rechazo. Dicho de otra manera, la hipótesis nula se rechaza. En otras palabras, es **FALSA**.

Figura 21 - Distribución Chi cuadrado de hipótesis secundaria (c)



Fuente: Elaboración propia

Paso 5. Conclusión e interpretación

Si la hipótesis nula H_0 es falsa (rechazar) podemos decir que entonces la Hipótesis alternativa H_1 es verdadera (aceptar). En otras palabras, existe base y evidencia que respaldan la afirmación de que el reconocimiento del activo sí tiene un impacto en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales dedicadas a la fabricación de aluminio, porque el retiro o

aumento de maquinarias generara que se produzca un cambio en la base imponible del Itan y que consecuentemente se pague mayor o menor ITAN.

5.3.4 Hipótesis general

Paso 1: Planteamos la hipótesis Nula y su Alternativa

Hipótesis nula (H₀)

El periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción no influye de manera desfavorable en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de San Juan de Lurigancho 2021.

Hipótesis alternante (H₁)

El periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción si influye de manera desfavorable en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de San Juan de Lurigancho 2021.

Paso 2: Seleccionamos el nivel de significancia $\alpha = 0.05$ y el estadístico de prueba Chi cuadrado:

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

Donde:

O_{ij} = Valor esperado de la fila "i" y la columna "j"

E_{ij} = Valor esperado de la fila "i" y la columna "j"

r = 5 número de filas

$c = 5$ número de columnas en la Tabla de contingencia, compuesta por las alternativas de respuestas de las variables, que en este caso resulta $5 \times 5 = 25$ celdas, escala Likert de 5 alternativas por cada variable.

Paso 3: Cálculo del estadístico de prueba Chi cuadrado calculado.

El fundamento detrás del cálculo estadístico utilizado en la prueba de hipótesis se basa en la información obtenida a través de encuestas, que se ha registrado en la Tabla 44.

Tabla 44 – Obsolescencia en los activos fijos Vs ITAN

Obsolescencia en los activos fijos (X)	ITAN (Y)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Indiferente	0	0	8	4	0	12
De acuerdo	0	0	14	14	0	28
Total de acuerdo	0	0	0	7	0	7
Total	0	0	22	25	0	47

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla de contingencia proporciona abundante información para nuestro estudio, por ejemplo, podemos apreciar que 28 encuestados están de acuerdo que la obsolescencia de activos fijos impacta en el cálculo del ITAN en las

entidades industriales de fabricación de aluminio de San Juan de Lurigancho, también podemos apreciar que 8 personas se encuentran indiferente ante esta afirmación y ninguna persona se encuentra en desacuerdo con lo afirmado. Sin embargo, debemos buscar un indicador numérico que refleje el grado de asociación en esa relación, El valor Chi cuadrado de Pearson es la respuesta y será utilizada para llegar a una conclusión en esta prueba de hipótesis.

Notamos que en esta Tabla de contingencia existe dos filas (totalmente en desacuerdo y en desacuerdo) y tres columnas (Totalmente en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente de acuerdo) con cero respuestas. Por lo tanto, procedemos a omitir estos cálculos, tanto aquí como en las siguientes pruebas. Es decir, en este caso la Tabla se reduce a la distribución Chi cuadrado con $(3-1) \times (2-1) = 2$ grados de libertad que para un nivel de significancia $\alpha = 0.05$ damos lectura en la tabla de la Chi cuadrado cuyo valor teórico es $\chi^2_{(2,0.05)} = 5.99$ (*)

Continuamos con el cálculo de la χ^2 (calculado) usando las frecuencias de la Tabla 44. Se construye la Tabla 45 en la cual se presentan las frecuencias esperadas e_{ij}

$$\text{Por ejemplo, } e_{ij} = \frac{12 \times 22}{47} = 5.62, e_{ij} = \frac{12 \times 25}{47} = 6.38, e_{ij} = \frac{28 \times 22}{47} = 13.11$$

Tabla 45 – Valores esperados calculados a partir de los datos observados de la Tabla 44

Obsolescencia en los activos fijos (X)	ITAN (Y)					
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Total de acuerdo	Total
Totalmente en desacuerdo	0	0	0	0	0	0
En desacuerdo	0	0	0	0	0	0
Indiferente	0	0	5.62	6.38	0	12
De acuerdo	0	0	13.11	14.89	0	28
Total de acuerdo	0	0	3.28	3.72	0	7
Total	0	0	22	25	0	47

Fuente: Elaboración propia

Reemplazando en la fórmula del estadístico de prueba

$$\chi^2_{(calculado)} = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^c \frac{(o_{ij} - e_{ij})^2}{e_{ij}}$$

$$= \frac{(8-5.62)^2}{5.62} + \frac{(4-6.38)^2}{6.38} + \frac{(14-13.11)^2}{13.11} + \dots + \frac{(7-3.72)^2}{3.72} = 8.175$$

Verificamos los resultados obtenidos mediante el software estadístico SPSS versión 26, y se obtuvo:

Resultados descriptivos y la tabla de Contingencia de Orden 3x3 para la prueba Chi cuadrado con (3-1) (2-1) =2 grados de libertad

Tabla 46 - Resumen de procesamiento de casos de hipótesis general

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS * ITAN	47	100.0%	0	0.0%	47	100.0%

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Tabla 47 - Tabla cruzada de la hipótesis general

X: OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS Vs Y: ITAN

			ITAN		Total
			Indiferente	De acuerdo	
OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS	Indiferente	Recuento	8	4	12
		Recuento esperado	5.6	6.4	12.0
	De acuerdo	Recuento	14	14	28
		Recuento esperado	13.1	14.9	28.0
	Totalmente de acuerdo	Recuento	0	7	7
		Recuento esperado	3.3	3.7	7.0
Total	Recuento		22	25	47
	Recuento esperado		22.0	22.0	47.0

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Tabla 48 - Pruebas de Chi-cuadrado, Hipótesis general

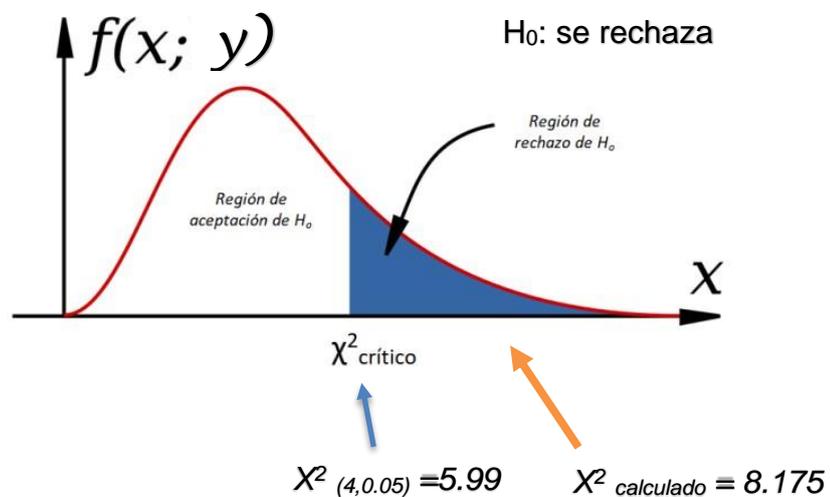
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8.175 ^a	2	.017
Razón de verosimilitud	10.872	2	.004
Asociación lineal por lineal	6.818	1	.009
N de casos válidos	47		

Procesamiento utilizando programa SPSS. Fuente: SPSS

Paso 4. Decisión

Tomando en cuenta las reglas de la decisión establecidas en el capítulo 4.1.5 se observa que en (*) el valor teórico de la Chi cuadrado es menor que su valor calculado. Por lo tanto, procedemos a aceptar la hipótesis alternativa. Es decir, ocurre que $X^2_{(calculado)} = 8.175 > X^2_{(4,0.05)} = 5.99$, entonces el valor calculado cae en la región de rechazo. Dicho de otra manera, la hipótesis nula se rechaza. En otras palabras, es **FALSA**.

Figura 22 - Distribución Chi cuadrado de hipótesis principal



Fuente: Elaboración propia

Paso 5. Conclusión e interpretación

Si la hipótesis nula H_0 es falsa (rechazar) entonces la Hipótesis alternativa H_1 es verdadera (aceptar). Es decir, existe sustento y evidencia que indica que la obsolescencia impacta el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de san juan de Lurigancho, la obsolescencia afecta en la vida de los activos fijos, las maneras en las que su periodo de vida se afecta puede ser de maneras diferente como el caso de una obsolescencia técnica debido a una nueva maquinaria supere a la anterior y la termine reemplazando, un activo que de pronto no puede adaptarse a alguna pieza que ha sido adquirida para mejorar la producción, o cuando el activo pasa a desuso por no encontrarse con repuestos y tenga que ser dada de baja todos estas situaciones harán que surja cambios en el cálculo del Itan ya que para realizar ese cálculo se toma como base imponible el total del Activo, si una maquinaria sufre algún cambio este se verá reflejado en la contabilidad y por lo tanto en la declaración anual.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 DISCUSIÓN

Luego de hacer uso de los instrumentos de recopilación de información adecuados dentro de la investigación “**EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS DE PRODUCCIÓN Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE ALUMINIO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO AÑO 2021**” se pudieron identificar los hallazgos siguientes:

- a) En base a la opinión de los encuestado más de 95% consideran que la innovación de los productos ocasiona que la maquinaria acelere su periodo de obsolescencia, es decir, manifiesta que están de acuerdo que dichas innovaciones impactan en el mercado del cual se ven obligados a dejar de lado las maquinarias que no se adapten a los cambios que exige el nuevo producto.

Nuestra interpretación está relacionada con lo referido a la **NIC 16** que hace mención a la obsolescencia técnica debido a cambios de la demanda de los productos que se obtienen con el activo, es decir, que debido a las exigencias del mercado las empresas ofrecen nuevos productos lo cual ocasiona que realicemos o nos adecuemos a la nueva demanda y analizar las maquinarias para saber que tanto puede adaptarse o adecuarse a dicho modelo para saber si es factible seguir conservándolo, venderlo o tenerlo en espera o por ultimo adquirir otra maquinaria que pueda cumplir con las nuevas expectativas y seguir compitiendo en el mercado.

El párrafo anterior también hace mención por el autor **Muñoz (2018)** que indica que la aparición de nuevos modelos hace que los antiguos envejeczan técnicamente.

De igual manera nuestra investigación encuentra similitudes con la investigación del autor **Loyola F.(2020) en su publicación Control y contabilización de los activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas**” que hace mención que es importante controlar y contabilizar los activos fijos para determinar que activos están presentando fallas o que maquinarias no están siendo utilizadas para poder renovarlo, venderlo ya sea como segunda mano, chatarrización, reciclaje, compra de bienes nuevos, con el fin de ver que maquinarias se pueden acoger a las nuevas innovaciones y que no para puedan ser retiradas de la contabilidad. Tal investigación nos confirma que un buen control de los activos fijos ayudará a las empresas que están propensas a innovaciones para que puedan tomar decisiones oportunas para poder controlar que activos pueden adecuarse a dichos nuevos productos o con cuantos no encajarían.

- b) El 74.4% de los encuestados sostiene que teniendo en cuenta que las maquinarias no tienen el mismo tiempo de vida útil, está de acuerdo que las maquinarias de producción de su empresa, no deberían depreciarse con el mismo porcentaje.

De acuerdo a lo establecido por SUNAT del reglamento del impuesto a la renta del artículo 22 del inciso b) señala que las maquinarias y equipo adquirido a partir del 01-01-91 se depreciaran con una tasa máxima del 10% siendo esta una tasa general, según el resultado de la encuesta por los empresarios, contadores y administradores, podemos decir que prefieren que dicha tasa de depreciación, no tenga el tope máximo del 10% si no sea mayor para algunos casos, ya que las maquinarias tienen diferentes características y dicho porcentaje influyen en su tiempo de vida útil.

- c) El 72.34% de los encuestados indica que no están de acuerdo que para el cálculo de la base imponible del ITAN se consideren los activos fijos en desuso.

El artículo 4 de la ley 28424 establece que la base imponible a considerar será el valor de los activos consignados en el estado financiero al 31 de diciembre del ejercicio anterior, deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la ley del impuesto a la renta. Según la Sunat, se aplica el 0.4% del monto total de los activos netos que excedan el millón de soles, según el balance general anual declarado ante la Sunat.

Llegamos a la conclusión que independiente si el activo se esté explotado o no deberá entrar para el cálculo de la base imponible del Itan, si bien es cierto también se considerarían las depreciación y amortizaciones, pero por el saldo de dicho activo se pagara el impuesto temporal a los activos netos, siendo esto injusto para los empresarios ya que al ser una máquina que no genera rentabilidad no debería pagarse el impuesto del Itan, una vez más estamos conforme con el resultado de los encuestados.

- d) El 95.80% de las empresas que cuenta con maquinarias que no están siendo explotadas por consiguiente generan perdida en el ejercicio manifiestan que no deberían pagar el impuesto del ITAN, ya que no al no tener ingresos no pueden cumplir con dicha obligación.

Tal y como menciona el autor **Gaslac (2013)** que el ITAN está más vinculado con el patrimonio de una entidad, lo cual refleja una cierta capacidad contributiva por parte del contribuyente, siendo esto que el tener un total activo elevado no significa que hayamos tenido ingresos más altos en el año, hay empresas que sus utilidades en el año son mínimas o incluso como hace mención la encuesta han tenido perdida en el ejercicio, pero el total de sus activos supera el millón, lo cual se ven obligados a pagar el impuesto, aunque por falta de liquidez , tengan que recurrir a pagarlo en cuotas financiándose de entidad financieras o peor aún incurrir en infracciones, estando de acuerdo con lo que menciona dicho autor y

el resultado de la encuesta confirmamos que las empresas que generan pérdida en el ejercicio no deberían pagar el impuesto temporal a los activos netos.

En ese sentido nuestra investigación encuentra similitudes con la investigación del autor **Choque Y. (2019) Con su tesis titulada “Impuesto Temporal a los Activos Netos y su incidencia en la Rentabilidad de las Empresas Industriales en el distrito de Comas, año 2019”**, dicha tesis determina que el impuesto del itan incide negativamente en la rentabilidad de las empresas industriales, indican a su vez que para poder cumplir con dicho impuesto muchas de ellas lo hacen a través de financiamientos, afectando la economía de la empresa, descapitalización.

- e) Según los hallazgos obtenidos en la presente investigación, más del 91% de los encuestados está de acuerdo en que realizar proyecciones trimestrales a través de los estados financieros ayuda a tomar decisiones para reducir la base imponible del ITAN en relación con los activos fijos en desuso. Esta pregunta es de suma importancia, ya que como indica **Gaslacl (2023)**, la base imponible del ITAN se refiere al valor de los activos netos declarados en la declaración anual del año anterior, descontando las depreciaciones y amortizaciones permitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Realizar proyecciones trimestrales nos permite analizar las cuentas de activos y tomar acciones en diferentes casos, como inventarios obsoletos, facturas incobrables, facturas que requieren incentivar el cobro, inversiones y, en nuestro caso, activos que ya no están en uso pero que aún generan gastos, como alquileres o pagos de ITAN. Los gerentes podrán tomar decisiones como reparar, modernizar o dar de baja los activos a través de la venta de segunda mano o como chatarra. Estas conclusiones también concuerdan con la investigación realizada por **Loyola, F. (2020)** en su artículo "Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas", donde se destaca la importancia de la

toma de decisiones en los activos fijos y el control adecuado, ya que su falta puede generar desequilibrios en la empresa.

- f) Según los resultados de la encuesta, más del 95% de los encuestados indica que está de acuerdo en que las maquinarias en desuso, que forman parte de su activo fijo, generan gastos adicionales para su empresa, incluyendo un mayor pago de ITAN. Este dato es importante porque demuestra que los empresarios están tomando conciencia de que los activos en desuso representan costos que deben ser corregidos en beneficio de la empresa. Incluso si el activo en desuso tiene un impacto mínimo en el monto total a pagar de ITAN, es importante que la contabilidad brinde datos precisos con el objetivo de contribuir a la mejora de la empresa.

Los activos en desuso al no poder utilizarse ya sean por razones como una avería, falta de repuestos, producción con falla o por innovación técnica, no generan beneficios económicos, en otras palabras, están generando gastos. El Itan al considerar como base imponible los activos netos declarados en la DDJJ anual del ejercicio anterior considera los activos en desuso ya que forman parte del total del activo, puede darse el caso que si el activo en desuso es retirado la empresa ya no se encuentra obligada de pagar ITAN ya que este impuesto se aplica al superar el millón de soles en sus activos netos.

Asimismo, podemos indicar que **Yactayo B (2013)** nos habla de la incidencia que tiene el ITAN en la liquidez de la empresa. El activo en desuso, que forma parte de la base del ITAN, solo logra aumentar en la base de su cálculo, lo que puede generar una reacción en cadena que afecte la liquidez de las empresas.

- g) En base a los resultados obtenidos, se concluye que más del 96% de los encuestados está de acuerdo en que, si al momento de la declaración anual no han podido utilizar el ITAN como crédito contra el impuesto a la renta, la

devolución debería ser realizada de manera inmediata para favorecer la liquidez de la empresa. Según la **Ley N° 28424**, en el artículo 8 del ITAN, se establece que, para tener el derecho de solicitar la devolución, se debe presentar la declaración jurada anual correspondiente (por ejemplo, ITAN 2022), y se podrá solicitar la devolución después de presentar la declaración jurada del año 2022, cuyo vencimiento ocurre en el año siguiente. Además, se debe sustentar la pérdida tributaria o el menor impuesto obtenido. Sin embargo, se debe esperar un plazo de 60 días después de presentar la solicitud para recibir una respuesta, que en algunos casos implica la solicitud de documentos adicionales, lo que prolonga la recuperación de ese dinero.

Por lo tanto, la devolución inmediata ayudaría a los empresarios a obtener liquidez y hacer frente a otros compromisos de pago, tal como lo indica **Yactayo B. (2013)** en sus conclusiones.

- h)** El reconocimiento del activo, como se menciona en la problemática y las bases teóricas según **Abanto (2015)**, se establece que todo activo debe ser reconocido como elemento cuando cumple dos condiciones: 1) Es probable que genere beneficios económicos para la entidad en el futuro, ya sea a través de ingresos o reducción de costos, y 2) El activo tiene un costo o valor que puede ser medido de manera confiable.

En otras palabras, un bien debe ser reconocido en contabilidad cuando se espera que genere beneficios económicos y su valor pueda ser medido de manera confiable. Aunque no se puede tener certeza absoluta sobre la duración y los ingresos exactos que se obtendrán, al adquirir un bien se espera que cumpla con los requisitos esperados. El propósito de su reconocimiento contable es poder deducir sus gastos o costos de manera oportuna, así como su depreciación. Es importante destacar que realizar este reconocimiento a tiempo genera beneficios. El control de todos los activos implica reconocerlos

de manera oportuna, ya que las operaciones y eventos, junto con sus consecuencias cuantificables, se identifican en el período en que tienen lugar. En consecuencia, cualquier información contable debe indicar de manera clara el período al que se refiere.

- I) En base a los resultados, se obtuvo que el 100% de los encuestados está de acuerdo en que no hacer mantenimiento periódico a las maquinarias ocasiona que su vida útil se acorte. Este hallazgo está respaldado por **Loyola, F. (2020)**, en su artículo “Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas”, donde indica la importancia de tener un control y mantenimiento adecuado de los activos fijos para registrar y valorar cada activo que posee la empresa. El tener un control sobre los activos contribuye a una mejor toma de decisiones, siempre en beneficio del bienestar de la empresa.

6.2 CONCLUSIONES

- a) Se concluye que la vida útil de los activos fijos tiene un impacto en la liquidez. Si las compras de activos no se realizan en buen estado, se acorta su vida útil, que según SUNAT es de 10 años. Esto genera que se siga pagando el impuesto ITAN, aunque el activo ya no sea útil para la empresa, lo que ocasiona un desequilibrio económico.
- b) Se concluye que los activos fijos en desuso impactan en la base del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN). Las malas decisiones en la adquisición de maquinarias defectuosas, la falta de repuestos, la falta de mantenimiento y la contratación de personal no idóneo han llevado a convertir activos en desuso. Como resultado, estos activos se consideran en la base para el cálculo del ITAN, lo cual genera un pago de impuestos mayor al debido.

- c) Se concluye que el reconocimiento oportuno de los activos afectó el pago del Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN). La empresa no reconoció el activo de manera adecuada, al momento de contabilizarlo, el valor del activo y su vida útil se vieron disminuidos. La depreciación se realizó de acuerdo con lo establecido por SUNAT, a pesar de que la maquinaria solo haya durado 5 años, lo que resulta en un mayor pago de ITAN.

Se concluye que la obsolescencia de los activos fijos impacta en el cálculo del ITAN. Si la maquinaria no se adapta a la nueva matriz, se retira de la línea de producción y deja de utilizarse. Si la maquinaria no ha sido completamente depreciada, continúa formando parte del cálculo del ITAN, lo cual genera un mayor impuesto a pagar.

6.3 RECOMENDACIONES

- a) Las empresas de fabricación de aluminio deben:
- Adquirir maquinarias que tengan la calidad necesaria para durar el tiempo estimado, además de contar con diversas funciones y la capacidad de adaptarse a las nuevas matrices.
 - Antes realizar la compra la maquinaria de segunda mano debe ser evaluada por un técnico calificado para determinar si podrá ser utilizada durante los años establecidos por SUNAT.
 - Compensar el tributo del ITAN, de no poderse deberá pedir devolución dentro los plazos establecidos por SUNAT.
- b) Las empresas de fabricación de aluminio deben:
- Contratar a personas especializadas en el manejo de las maquinarias y capacitar a los operarios para evitar que se malogren debido a un mal uso.

- Mantener siempre el manual de uso de cada maquinaria. Implementar un sistema que registre de manera quincenal o mensual los mantenimientos periódicos realizados a las maquinarias.
 - En este registro deben constar los desperfectos, los tiempos de inactividad de las maquinarias por falta de repuestos, y los cambios de piezas ocurridos durante los mantenimientos, entre otros.
 - Asignar a una persona responsable para que se encargue de supervisar de manera oportuna y correcta.
 - Se recomienda realizar balances trimestrales para tomar decisiones oportunas y decidir cuál sería la mejor opción en relación a los activos en desuso, ya sea venderlos como segunda mano o chatarra.
- c) Las empresas de fabricación de aluminio deben:
- Reconocer la maquinaria al momento que empiece a generar beneficios económicos, para poder considerar los gastos incurridos, como el mantenimiento, la depreciación, etc., en el momento adecuado de su vida útil.
 - Recomendamos contratar a una persona mejor calificada en el área contable para que pueda dirigir al resto del personal a su cargo con el fin de poner al día la contabilidad.
 - Asimismo, las demás áreas también deberán involucrarse para que la información que necesita contabilidad (compras, ventas, inventario, etc.) pueda llegar actualizada y de forma más oportuna, y con ello incentivar la cultura tributaria.

- Antes de que termine el ejercicio, se debe realizar un control de los activos para que puedan ser retirados o repotenciados a tiempo, evitando así un mayor pago de impuesto a los activos netos (ITAN).

Finalmente, las empresas deben:

Realizar un control de los activos para poder determinar qué maquinarias podrán adaptarse al nuevo modelo, con el fin de que sean modificadas y continúen en uso.

Diseñar los modelos de manera oportuna para que, al adquirir una maquinaria, esta se ajuste a las necesidades futuras.

Evaluar los activos anteriores para determinar si podrán ser utilizados, de modo que se pueda decidir si es favorable conservarlos o venderlos como segunda mano.

Contratar personal calificado para que tenga al día la contabilidad, y pueda reconocer y verificar que todos los activos se registren de manera oportuna.

FUENTES DE INFORMACIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto Bromley M. (2015) de Reconocimiento y valuación de Activo 2015 (1ª ed.).
Perú: Gaceta Jurídica.
- Baldeón, A., Rojas, S., & Espinoza, C. (2006). *Manual Tributario*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Bernal, J. (2021). *Manual práctico del Impuesto a la renta 2020 – 2021*. (1ªed.). Perú: Pacifico editores
- Caldecott, B., Harnett E., Cojaianu T., Kok I, Pfeiffer A. (2016), Los activos abandonados: el desafío del riesgo climático, en Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ferrer A, Valdivia C, (2016) Todo sobre Activos aplicación de las NIIF y el PGCE 1ª ed.). Perú: Actualidad Empresarial.
- Effio, F. (2017) Todo sobre Activo fijo, inmueble, maquinaria y equipo, Peru: Instituto Pacifico
- Gáslac, LI. (2013), Adiciones y deducciones a la base imponible del ITAN, Per: Gaceta jurídica S.A.
- Gitman Lawrence J, Zutter Chad J, (2012) Principios de Administración Financiera, Decimosegunda edición, Pearson Educación, México
- Ley N° 28424. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 21 de diciembre 2004
- Medrano H. (2018) Derecho Tributario Impuesto a la Renta: aspectos significativos.
Perú Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú
- Muñoz, J. (2008) Contabilidad Financiera, Perú: Prentice Hall
- Ono, D. (2005) Derecho y Sociedad Nro 24, Perú
- Ruedas J., Giraldez J., Cadenillas F. (2019), Manual práctico del Nuevo Plan Contable General Empresarial. Perú Editorial Grafica Bernilla

Vega, O. (2012) Efectos Colaterales de la obsolescencia tecnológica, Revista Facultad de Ingeniería UPTC – Colombia

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Coll, F. (2021) Obsolescencia [Obsolescencia - Qué es, definición y concepto | 2023 | Economipedia](#)

Dorfi J. (2016) ¿Cuanto cuesta tirar maquinas en desuso?. Recuperado de [¿Cuánto cuesta tirar máquinas en desuso? \(somosindustria.com\)](#) (Consultado el 19 de marzo del 2023)

Meneses Elizabeth (2022) Mantener activos improductivos genera hasta un 40% de gasto adicional en las empresas. Recuperado de [Mantener activos improductivos genera hasta un 40% de gasto adicional en las empresas - PerúConstruye \(peruconstruye.net\)](#) (Consultado el 19 de marzo del 2023)

Peña, J. (2016). Impuesto Temporal a los Activos Netos correspondiente al ejercicio 2016. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/jennyspacetaxsystem/2016/03/28/impuesto-temporal-a-los-activos-netos-correspondiente-al-ejercicio-2016/> (consultado el 07 de abril de 2023)

Sunat (2023) Impuesto Temporal a los activos netos (ITAN). Recuperado de <https://www.gob.pe/8036-impuesto-temporal-a-los-activos-netos-itan> (consultado 01 de abril de 2023)

Noticiero contable <https://noticierocontable.com/tasas-depreciacion-activo-fijo/>

TESIS

Choque Y. (2021) Impuesto Temporal a los Activos Netos y su incidencia en la Rentabilidad de la Empresas Industriales en el distrito de Comas, año 2019 (Tesis de Título, Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú)

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76050/Choque_CY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Galarza J. (2011) “El Anticipo del Impuesto a la Renta y su incidencia en la liquidez de la compañía Petróleos de Los Ríos C.A en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011” para optar el título de ingeniero en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica de Ambato – Ecuador.

Gonzales y Leon (2018) La influencia del Impuesto Temporal a los activos netos (ITAN) en el índice de Liquidez de la empresa ABC sac San Isidro Año 2017 y 2018. (Tesis de bachiller, Universidad Tecnológica del Perú, Lima Peru)
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1764/Angel%20Gonzales_Lizeth%20Leon_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rojas M. (2022) Impuesto Temporal a los Activos Netos y su influencia en la Recaudación Tributaria de la Región Tacna, Moquegua y Puno, periodo 2015-2021.(Tesis de Titulo, Universidad Privada de Tacna, Tacna Perú)
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2498/Rojas-Huanacuni-Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yactayo Arias, B. Y. (2017). Impuesto temporal a los activos netos (ITAN) y su incidencia en la liquidez de la Empresa "Industria del alimento S.A.C." del distrito de Lince, año 2013".

Zambrano E. (2013). “Análisis del Anticipo del Impuesto a la Renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el ecuador 2013” para optar por el grado de Magister en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil – Ecuador.
<file:///C:/Users/MELISA/Downloads/Dialnet-ControlYContabilizacionDeActivosFijosYSuIncidencia-7608930.pdf>

ANEXOS

ANEXO N°01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS DE PRODUCCIÓN Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE ALUMINIO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2021

AUTORES: FELIX CARPIO, LIZ MARIA - LLAXA CHAVEZ, MELISA MILAGROS

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		METODOLIGÍA
			VARIABLES	INDICADORES	
Problema General: ¿De qué manera el periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción impacta en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de san juan de Lurigancho 2021?	Objetivo General: Determinar qué manera el periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción impacta en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de san juan de Lurigancho 2021.	Hipótesis General: El periodo de obsolescencia en los activos fijos de producción impacta en el cálculo del impuesto temporal a los activos netos en las empresas industriales de fabricación de aluminio de san juan de Lurigancho 2021	X. OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS	X1. VIDA ÚTIL X2. ACTIVOS EN DESUSO X3. RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO FIJO	1. Tipo de Investigación Aplicada 2. Nivel de Investigación Descriptiva - Explicativa Población 53 Muestra 47 3. Técnicas de Recolección de Datos Encuesta
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Secundarias			
a. ¿En qué medida la vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio?	a. Determinar si la vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio.	a. La vida útil de los activos fijos influye en la liquidez de las empresas Industriales de fabricación de aluminio.			
b. ¿De qué forma los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio?	b. Analizar si los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.	b. los activos fijos en desuso impactan en la base imponible del Impuesto temporal a los activos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.	Y. ITAN	Y1. LIQUIDEZ Y2. BASE IMPONIBLE DEL ITAN Y3, PAGO DEL ITAN	4. Instrumentos de investigación Cuestionario 5. Instrumento de procesamiento de la información IBM SPSS Statistifs 26
c. ¿De qué manera el reconocimiento del activo fijo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio?	c. Evaluar el reconocimiento del activo fijo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.	c. El reconocimiento del activo fijo impacta en el pago del impuesto temporal a los activos netos en las empresas Industriales de fabricación de aluminio.			

ANEXO N°02

ENCUESTA

Instrucciones:

La técnica de la encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema “ EL PERIODO DE OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS DE PRODUCCIÓN Y SU IMPACTO EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN DE ALUMINIO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, AÑO 2021”, al respecto , se pide elegir la alternativa que considere correcta, en las preguntas que a continuación se acompaña, su aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se agradece su participación:

VARIABLE INDEPENDIENTE (X): OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS

X. OBSOLESCENCIA EN LOS ACTIVOS FIJOS

¿Usted cree que la innovación de los productos ocasione que la maquinaria acelere su periodo de obsolescencia?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

X1. VIDA ÚTIL

X1.1 ¿Considera usted que una parte de los activos fijos de su empresa tienen una vida útil menor a 10 años?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

X1.2 Si un activo fijo ya supero su vida útil estimada y sigue generando beneficios para la empresa ¿Cree usted que debería revaluarse?

- a) Definitivamente si ()
- b) Probablemente si ()
- c) Indeciso ()
- d) Probablemente no ()
- e) Definitivamente no ()

X2. ACTIVOS EN DESUSO

X2.1 ¿Considera usted que vender un activo fijo en desuso como segunda mano es mejor que hacer gastos de reparación o repotenciación?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

X2.2 ¿Al no poder vender los activos en desuso como segunda mano, estaría de acuerdo en venderlos como chatarra?

- a) Definitivamente si ()
- b) Probablemente si ()
- c) Indeciso ()
- d) Probablemente no ()
- e) Definitivamente no ()

X3. RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO

X3.1 ¿Cree usted que no dar un mantenimiento periódico a sus maquinarias ocasiona que su vida útil se acorte?

- a) Definitivamente si ()
- b) Probablemente si ()
- c) Indeciso ()
- d) Probablemente no ()
- e) Definitivamente no ()

X3.2 Teniendo en cuenta que las maquinarias no tienen el mismo tiempo de vida útil ¿Está de acuerdo que las maquinarias de producción de su empresa no deberían depreciarse con el mismo porcentaje?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

VARIABLE DEPENDIENTE (Y): IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS – ITAN

Y. IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS – ITAN

Y. ¿Está de acuerdo que Sunat pretende desincentivar a los contribuyentes a solicitar la devolución del ITAN cuando dice que posteriormente podría realizar una fiscalización?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

Y1. LIQUIDEZ

Y1.1 El pago del ITAN se puede compensar(aplicar) ¿Cree que es favorable aplicarlo como crédito contra el impuesto a la renta?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

Y1.2 Si en el momento de la Declaración anual, no ha podido utilizar el ITAN como crédito contra el impuesto a la renta, ¿Considera usted que la devolución debería ser de manera inmediata para favorecer la liquidez de la empresa?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

Y2. BASE IMPONIBLE ITAN

Y2.1 ¿Está de acuerdo que hacer proyecciones trimestrales (EEFF) ayuda a tomar decisiones para reducir la base imponible del ITAN respecto los activos desuso?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

Y2.2 ¿Está de acuerdo que para el cálculo de la Base imponible del ITAN se consideren los activos fijos en desuso?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

Y3. PAGO DEL ITAN

Y3.1 ¿Cree usted que las maquinarias en desuso que forman parte del activo fijo generan gastos adicionales para su empresa, entre ellas pagar mayor ITAN?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

Y3.2 Las empresas que cuentan con maquinarias que no están siendo explotadas y generan pérdida en el ejercicio ¿Deberían pagar ITAN?

- a) Totalmente de acuerdo ()
- b) De acuerdo ()
- c) Indiferente ()
- d) En desacuerdo ()
- e) Totalmente en desacuerdo ()

ANEXO N°03

SUPUESTOS DE INAFECTACIÓN AL IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS

Supuestos de Inafectación al Impuesto Temporal a los Activos Netos

Base Legal: Art.3 de la Ley del ITAN incorporado por el [artículo 8 de la Ley N° 30264](#)

No están afectos al Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN a partir del 01 de enero del 2015 según el art. 3° de la Ley del ITAN N° 28424 incorporado por el art. 8° de la Ley N° 30264

a) Los sujetos que no hayan iniciado sus operaciones productivas, así como aquellos que las hubieran iniciado a partir del 1 de enero del ejercicio al que corresponde el pago. En este último caso, la obligación surgirá en el ejercicio siguiente al de dicho inicio.

Sin embargo, en los casos de reorganización de sociedades o empresas, no opera la exclusión si cualquiera de las empresas intervinientes o la empresa que se escinda inició sus operaciones con anterioridad al 1 de enero del año gravable en curso. En estos supuestos la determinación y pago del Impuesto se realizará por cada una de las empresas que se extingan y será de cargo, según el caso, de la empresa absorbente, la empresa constituida o las empresas que surjan de la escisión. En este último caso, la determinación y pago del Impuesto se efectuará en proporción a los activos que se hayan transferido a las empresas. Lo dispuesto en este párrafo no se aplica en los casos de reorganización simple.

b) Las empresas que presten el servicio público de agua potable y alcantarillado

c) Las empresas que se encuentren en proceso de liquidación o las declaradas en insolvencia por el INDECOPI al 1 de enero de cada ejercicio. Se entiende que la empresa ha iniciado su liquidación a partir de la declaración o convenio de liquidación

d) COFIDE en su calidad de banco de fomento y desarrollo de segundo piso

e) Las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales, que perciban exclusivamente las rentas de tercera categoría a que se refiere el inciso j) del artículo 28 de la Ley del Impuesto a la Renta.

f) Las entidades inafectas o exoneradas del Impuesto a la Renta a que se refieren los artículos 18 y 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, así como las personas generadoras de rentas de tercera categoría, exoneradas o inafectas del Impuesto a la Renta de manera expresa

g) Las empresas públicas que prestan servicios de administración de obras e infraestructura construidas con recursos públicos y que son propietarias de dichos bienes, siempre que estén destinados a la infraestructura eléctrica de zonas rurales y de localidades aisladas y de frontera del país, a que se refiere la Ley 28749, Ley General de Electrificación Rural

No se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Impuesto el patrimonio de los fondos señalados en el artículo 78 del Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, aprobado mediante el Decreto Supremo 054-97-EF.

ANEXO N°04**DECODIFICACIÓN DE LA TABLA 8**

RUC	NOMBRE	TOTAL	TESIS
20475428634	ESTANTERIAS METALICAS J.R.M SAC	400	10
20100171814	HIDROSTAL SA	425	10
20605140964	MEGA EMPACK SAC	13	3
20305875296	FLINT GROUP PERU SA	83	5
20101294359	PIERIPLAST SAC	373	8
20345180843	LEON PLAST EIRL	37	4
20601771854	GRILLCORP PERU S.A.C.	20	3
20603999429	GRUPO INDUSTRIAL H&M SAC	22	3
20609235269	BALANZAS SUMASTER SAC	6	1
20463969877	INDUSTRIAS EUROPEAS SAC	84	5
20510521961	ACER MEDIC E.I.R.L.	3	1

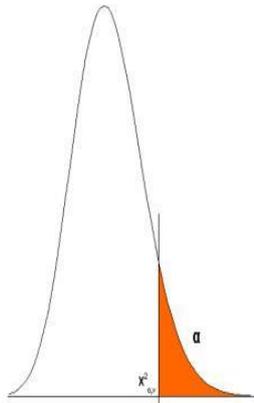
53

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO N°05

TABLA CHI CUADRADO

**CHI
CUADRADO**



ν \ α	.995	.990	.975	.950	.900	.500	.100	.050	.025	.010	.005
1	.00+	.00+	.00+	.00+	.02	.45	2.71	3.84	5.02	6.63	7.88
2	.01	.02	.05	.10	.21	1.39	4.61	5.99	7.38	9.21	10.60
3	.07	.11	.22	.35	.58	2.37	6.25	7.81	9.35	11.34	12.84
4	.21	.30	.48	.71	1.06	3.36	7.78	9.49	11.14	13.28	14.86
5	.41	.55	.83	1.15	1.61	4.35	9.24	11.07	12.83	15.09	16.75
6	.68	.87	1.24	1.64	2.20	5.35	10.65	12.59	14.45	16.81	18.55
7	.99	1.24	1.69	2.17	2.83	6.35	12.02	14.07	16.01	18.48	20.28
8	1.34	1.65	2.18	2.73	3.49	7.34	13.36	15.51	17.53	20.09	21.96
9	1.73	2.09	2.70	3.33	4.17	8.34	14.68	16.92	19.02	21.67	23.59
10	2.16	2.56	3.25	3.94	4.87	9.34	15.99	18.31	20.48	23.21	25.19
11	2.60	3.05	3.82	4.57	5.58	10.34	17.28	19.68	21.92	24.72	26.76
12	3.07	3.57	4.40	5.23	6.30	11.34	18.55	21.03	23.34	26.22	28.30
13	3.57	4.11	5.01	5.89	7.04	12.34	19.81	22.36	24.74	27.69	29.82
14	4.07	4.66	5.63	6.57	7.79	13.34	21.06	23.68	26.12	29.14	31.32
15	4.60	5.23	6.27	7.26	8.55	14.34	22.31	25.00	27.49	30.58	32.80
16	5.14	5.81	6.91	7.96	9.31	15.34	23.54	26.30	28.85	32.00	34.27
17	5.70	6.41	7.56	8.67	10.09	16.34	24.77	27.59	30.19	33.41	35.72
18	6.26	7.01	8.23	9.39	10.87	17.34	25.99	28.87	31.53	34.81	37.16
19	6.84	7.63	8.91	10.12	11.65	18.34	27.20	30.14	32.85	36.19	38.58
20	7.43	8.26	9.59	10.85	12.44	19.34	28.41	31.41	34.17	37.57	40.00
21	8.03	8.90	10.28	11.59	13.24	20.34	29.62	32.67	35.48	38.93	41.40
22	8.64	9.54	10.98	12.34	14.04	21.34	30.81	33.92	36.78	40.29	42.80
23	9.26	10.20	11.69	13.09	14.85	22.34	32.01	35.17	38.08	41.64	44.18
24	9.89	10.86	12.40	13.85	15.66	23.34	33.20	36.42	39.36	42.98	45.56
25	10.52	11.52	13.12	14.61	16.47	24.34	34.28	37.65	40.65	44.31	46.93
26	11.16	12.20	13.84	15.38	17.29	25.34	35.56	38.89	41.92	45.64	48.29
27	11.81	12.88	14.57	16.15	18.11	26.34	36.74	40.11	43.19	46.96	49.65
28	12.46	13.57	15.31	16.93	18.94	27.34	37.92	41.34	44.46	48.28	50.99
29	13.12	14.26	16.05	17.71	19.77	28.34	39.09	42.56	45.72	49.59	52.34
30	13.79	14.95	16.79	18.49	20.60	29.34	40.26	43.77	46.98	50.89	53.67
40	20.71	22.16	24.43	26.51	29.05	39.34	51.81	55.76	59.34	63.69	66.77
50	27.99	29.71	32.36	34.76	37.69	49.33	63.17	67.50	71.42	76.15	79.49
60	35.53	37.48	40.48	43.19	46.46	59.33	74.40	79.08	83.30	88.38	91.95
70	43.28	45.44	48.76	51.74	55.33	69.33	85.53	90.53	95.02	100.42	104.22
80	51.17	53.54	57.15	60.39	64.28	79.33	96.58	101.88	106.63	112.33	116.32
90	59.20	61.75	65.65	69.13	73.29	89.33	107.57	113.14	118.14	124.12	128.30
100	67.33	70.06	74.22	77.93	82.36	99.33	118.50	124.34	129.56	135.81	140.17